

RS

GACETA QUINCENAL
EDICIÓN 27 · 28 DE ENERO, 2019

**LA VOZ DE LOS
TRABAJADORES**

\$15.00

GACETA REIVINDICACIÓN SINDICAL

HÉCTOR CARREÓN GARCÉS:

LÍDER SECCIONAL ENFRENTA
DENUNCIAS POR GOLPES,
ROBO, FRAUDE...



Soluciones y Servicios de seguridad privada

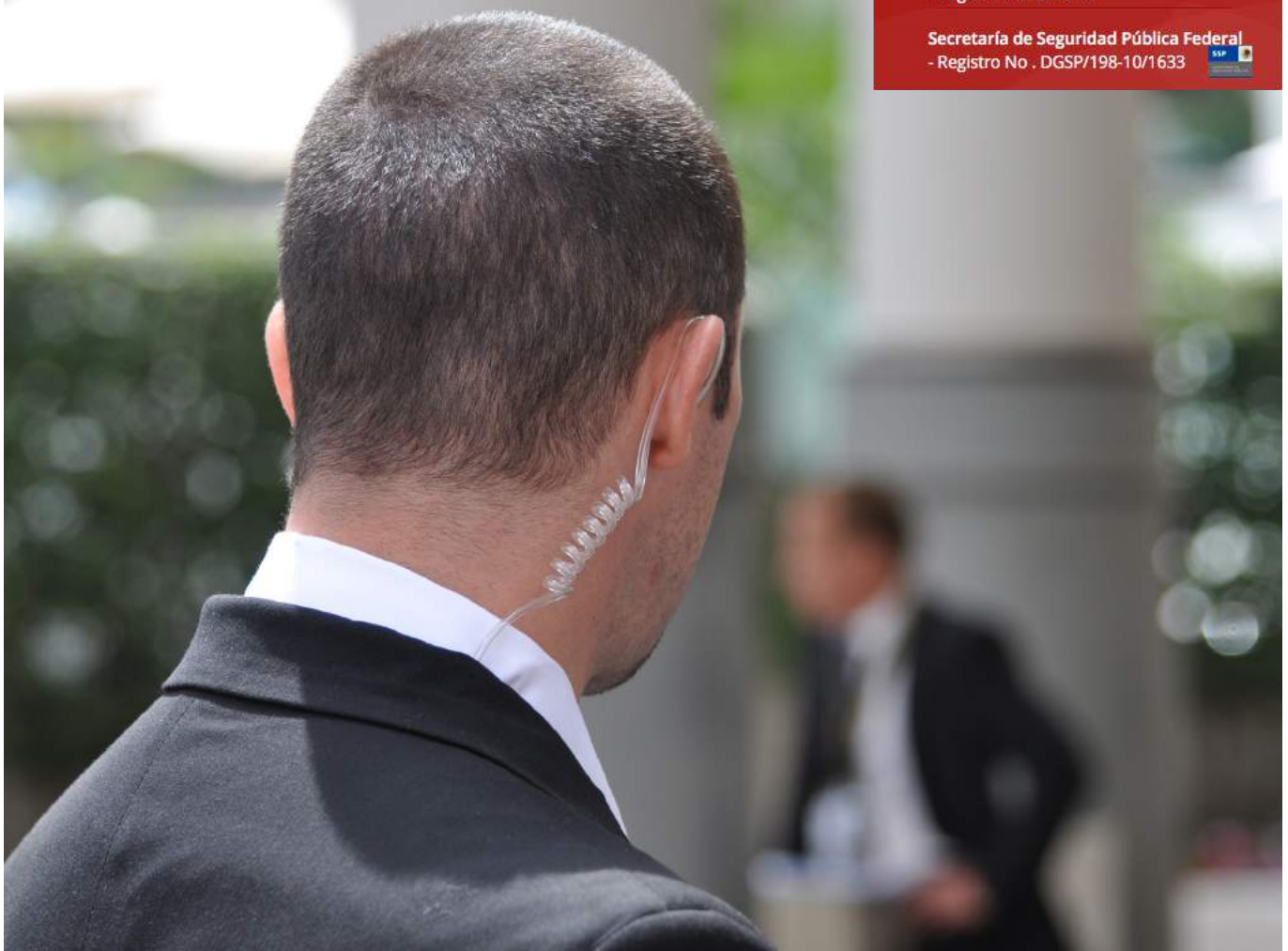
Policías y Guardias. Entrenados y Capacitados ✕

ANTRAX
Seguridad Privada

Empresa Certificada 3219-10

Secretaría de Seguridad Pública.
- Registro No. 3219-10

Secretaría de Seguridad Pública Federal
- Registro No. DGSP/198-10/1633



Seguridad en
los Bienes



Capacitación
en Seguridad



Valoraciones
de Seguridad



Personal y Equipo

de la más alta confianza y vanguardia

Policías y Guardias. Entrenados y Capacitados ✕

Antrax forma parte de un Corporativo de Empresas de Seguridad Privada formado en 1995,
cuenta con al experiencia y el soporte técnico que se requiere hoy en día

Contáctanos (55) 5740 1639

contacto@antraxseg.com

ÍNDICE

El negocio de toros y escoltas del líder petrolero de Macuspana

POR **ENRIQUE JIMÉNEZ**

6



José Héctor Carreón Garcés

POR **JOSÉ MEDEL IBARRA**

4

La guerra sindical de Claudia

POR **ADRIÁN RUEDA**

5



Héctor Carreón Garcés: Líder seccional enfrenta denuncias por golpes, robo, fraude...

POR **GABRIELA GUADARRAMA**

8

Juez suspende Ley de Remuneraciones

POR **I. LEÓN MONTESINOS**

11



Nuevo modelo laboral: Morena

POR **ARNOLDO PIÑÓN**

12

Ahí están los muertos. ¿Y los chantajes?

POR **JUSTO TIRADO**

15



Lula denuncia uso faccioso del Senado para apoderarse del Sindicato Petrolero

POR **I. LEÓN MONTESINOS**

16



Cuando los líderes sindicales se transforman: del idealismo a la violencia

POR **GABRIELA GUADARRAMA**

18



Conductoras consentidas de la televisión mexicana

POR **CYNTHIA MÁRQUEZ**

24

Así inicia el clausura 2019

POR **MARTÍN SALVIDEA**

28

La derrota del laborista Jeremy Corbyn impactará el entorno de AMLO

POR **ARNOLDO PIÑÓN**

30

JOSÉ HÉCTOR CARREÓN GARCÉS



José Medel Ibarra

“TENGO MUCHAS GANAS de ver que realmente el sindicato vuelva a retomar la situación. Sí es cierto que hay mucha incredulidad, que ya no quieren participar, pero hay gente con intención de mejorar esto, de cambiar la imagen y de volver a ser una fuerza en beneficio de todos los trabajadores... Pido que crean en gente que estamos llegando, porque realmente tenemos la intención de cambiar una imagen y, poco a poco, lo vamos a lograr. Difícil, va a costar mucho trabajo, pero lo vamos a hacer”.

Así lo manifestó José Héctor Carreón Garcés en su toma de protesta al asumir por primera vez la Secretaría General de la Sección 12 Servicios Médicos del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.

Pero todo quedó en palabras y buenas intenciones de quien al ingresar a trabajar en el entonces Gobierno del Distrito Federal era un humilde chofer de ambulancia en el Hospital Rubén Leñero, y ahora reporta ingresos por 540 mil pesos anuales; aunque la Secretaría de Finanzas del gobierno capitalino señala que al año percibe 744 mil pesos, ya que tiene un nombramiento de jefe de Servicios en la Secretaría de Salud, es decir, 62 mil pesos mensuales. Habrá que ver cuál es la reacción de los trabajadores que representa, tanto por los altos ingresos que percibe como por el puesto que ocupa, para éste se requiere cubrir un perfil específico.

A ello habrá que sumar el malestar de sus representados por el favoritismo que Carreón Garcés tiene hacia su familia, ya que su esposa Alma Villanueva, que labora en la misma dependencia, también percibe ingresos superiores a los 50 mil pesos mensuales.

Ante el Instituto Nacional Electoral (INE), cuando pretendió ser candidato a diputado local, declaró ser dueño de bienes e inmuebles por un valor de tres millones de pesos; de un automóvil cuyo costo es de 300 mil pesos y tener ahorros aproximados a 300 mil pesos.

Asiduo a las redes sociales, Carreón Garcés presume los suntuosos automóviles de su colección, los yates privados en los que vacaciona por las majestuosas playas del país exhibiendo sus presas de pesca. Usa trajes finos y lentes negros, le acompaña un séquito de personas de toda su confianza que lo mismo le funcionan para hacerle los mandados: cuidarle, amedrentar a los trabajadores que no están de acuerdo con su gestión o a directores de nosocomios a los que les exige canonjías, así como golpear a oponentes, ser lisonjeros con las autoridades y actuar como indicadores en los eventos en los que participa Carreón Garcés y los trabajadores del sector salud son llevados para echarle porras.

José Héctor Carreón Garcés es un personaje extravagante. Fue vendedor de discos pirata en las inmediaciones de los centros hospitalarios, actividad que en 2002 lo llevó a estar preso casi seis meses en el Reclusorio Norte adjudicándole el delito de robo de derechos de autor y falsificación de documentos, y para obtener su libertad utilizó a sus amistades y desembolsó “una fuerte cantidad de dinero” para persuadir a los testigos y demandantes. Encontró en el sector salud del gobierno capitalino una minita para obtener recursos económicos con la venta de plazas, venta de comisiones sindicales, venta de ho-

jas de préstamos y hasta venta de dictámenes médicos, de acuerdo con lo que han expresado agremiados de la Sección 12.

“Líder es aquel que realmente quiere apoyar y defender a la gente, porque bien dice la razón, el líder nace, no se hace. Si yo quiero ser líder debo tener convicción, en mi campaña lo decía: porque es mi convicción, porque es mi deber, porque es mi obligación y es así, si realmente tengo el deseo de agradar, de apoyar, de sacar adelante algo. Si bien es cierto que obtenemos un beneficio estando al frente, también es cierto que estamos ahí por la gente que cree en uno y que quiere que saquemos esto adelante”.

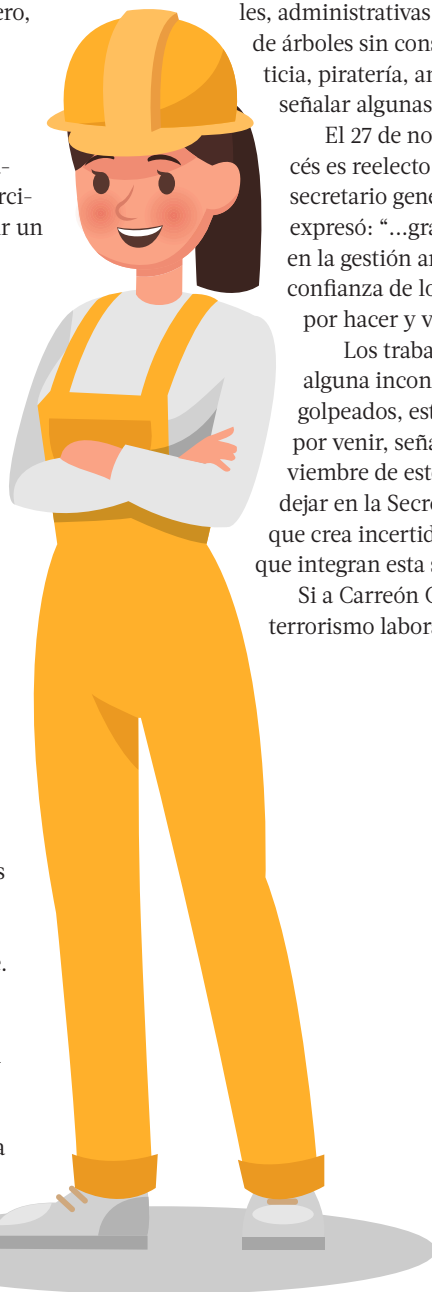
Según lo manifestado por Héctor Carreón, pretendía ser líder y en eso quedó, en una mera pretensión, porque sus acciones lo alejan del perfil y los atributos que debe tener un líder.

Enfrenta un sinfín de demandas de diversa índole, desde penales, administrativas, civiles y hasta electorales, así como derribo de árboles sin consentimiento de la autoridad, pensión alimenticia, piratería, amenazas, lesiones y delitos electorales, por señalar algunas.

El 27 de noviembre de 2015, José Héctor Carreón Garcés es reelecto por un periodo de cuatro años más como secretario general de la Sección 12. En su mensaje inicial expresó: “...gracias a los frutos del esfuerzo llevado a cabo en la gestión anterior, los resultados dieron muestra de la confianza de los trabajadores hacia la planilla. Falta mucho por hacer y vamos por más”. ¿Será más corruptela?

Los trabajadores que se han atravesado a su paso por alguna inconformidad y que han sido intimidados o hasta golpeados, están cansados de esta situación. Lo peor está por venir, señalan, ya que, al término de su gestión, noviembre de este año, piensa reelegirse de nuevo o en su caso dejar en la Secretaría General de la Sección 12 a su esposa, lo que crea incertidumbre entre los más de seis mil trabajadores que integran esta sección sindical de SUTGCDMX.

Si a Carreón Garcés algo le sobra es tráfico de influencias, terrorismo laboral y corrupción. 🙌



**Enfrenta
un sinfín de
demandas de
diversa índole,
desde penales,
administrativas,
civiles y hasta
electorales**



Director General José Medel Ibarra / **Consejo Editorial** José Medel Ibarra · Arnoldo Piñón · Adrián Rueda · I. León Montesinos · Javier Fernández G. · Evaristo Corona / **Coordinación Editorial** I. León Montesinos · Arnoldo Piñón / **Ilustración de portada** Jesús Sánchez

CORREO: revistars@yahoo.com · TELÉFONO: 5564522347

En pie de lucha

LA GUERRA SINDICAL DE CLAUDIA



Adrián Rueda

UN TEMA QUE cada vez le quita más el sueño a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, es la rebelión de algunos líderes sindicales que no le son afines a su administración, y que si no atiende a tiempo le puede generar un conflicto mayúsculo.

Con el argumento de que muchos trabajadores fueron basificados o “estabilizados” en la parte final del gobierno de su antecesor, Miguel Ángel Mancera, la jefa de Gobierno, quiere sacar a diez mil trabajadores que estuvieron mucho tiempo en la Nómina Ocho.

Muchos habían sido empleados de confianza durante varios años, y otros eran considerados como “voluntarios”, la mayoría del área de Limpia y Transporte; la orden fue dar marcha atrás a su regulación, lo que ha enrarecido el ambiente sindical.

Para la jefa de Gobierno esas personas fueron basificadas como parte de un acuerdo político entre Juan Ayala, líder del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la CDMX, con la administración de Mancera.

Denunció que en esas nóminas están, además de “aviadores”, muchas personas que actuaron como operadores políticos del PRD, por lo que tendrán que dejar sus plazas de inmediato.

Nadie ignora que en la burocracia hay aviadores y operadores políticos de algún partido, pero tampoco se puede negar que ahí también laboran personas comprometidas con su trabajo, del cual dependen sus familias y que al perderlo quedarán desamparados.

Entre los despedidos hay muchos que en las elecciones pasadas votaron por Andrés Manuel López Obrador y por la propia Sheinbaum, quienes les prometieron trabajo y bienestar, y ahora los dejan sin su fuente de ingresos.

La molestia por estas acciones ha venido creciendo y puede derivar en un estallido social originado por las bases sindicales no sólo de la CDMX, sino de otras organizaciones de trabajadores que están siendo afectadas a nivel nacional por el gobierno federal.

Porque, aunque nadie tiene la menor duda de que López Obrador encabeza un gobierno fuerte, con amplio respaldo popular, su estrategia de ampliar su base social a través de regalar dinero a la gente está pegando a varios sectores, entre ellos la burocracia.

En el Presupuesto 2019, las universidades, los centros de investigación, la cultura y la salud, entre otros rubros, fueron castigados con partidas incluso inferiores a las de otros años, lo cual ha generado un gran descontento.

Cuestión de recordar que “por un error involuntario” en la nueva iniciativa de Reforma Educativa se proponía acabar con la autonomía de la UNAM. Y que después, “por otro error”, se le redujo el presupuesto a la misma institución y al IPN; El Peje reculó.

No quiso enfrentar una protesta estudiantil, que ya se estaba gestando, sobre todo por los negros antecedentes de las actuaciones del gobierno contra estudiantes, que han sido registradas en la historia.

En el entorno pejista creen que una lucha sindical de la burocracia es “bastante controlable”, por la sencilla razón de que los líderes actuales tienen una cola muy grande que les puede ser pisada en el momento que se requiera.

Pero quizá no estén calculando bien, pues en el caso de la capital no es que echen a la calle a diez mil trabajadores, sino a diez mil familias, que al multiplicarse pueden congregar a un buen número de

manifestantes.

Y como los burócratas de la ciudad pertenecen a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y muchos empleados del gobierno federal están corriendo la misma suerte, se puede juntar un buen grupo.

Eso sin contar que los dirigentes locales tienen buena relación con sindicatos como los de la UNAM, el IPN, la UAM y otras instituciones, además de que hay otros descontentos como los bomberos de la capital y exempleados del SAT.

Los sindicatos tienen la capacidad incluso de parar los servicios públicos y generar un caos; el gobierno, a su vez, tiene la capacidad de alinear a todas las instituciones en contra de los líderes para presionar, incluso con el riesgo de cárcel, a quienes no entiendan.

Hay registro de que cuando a El Peje se le rebelan, responde con rudeza, pero no es lo mismo parar la recolección de basura en una ciudad, por ejemplo, que paralizar hospitales, escuelas, juzgados y prácticamente toda la administración pública del país.

Por supuesto que ese escenario estaría muy lejano, pero de cualquier forma el enfrentamiento del gobierno con sus trabajadores no traería nada bueno para ninguno de los dos bandos.

Para empezar, no se vería nada bien que miles de burócratas hicieran un plantón permanente frente a Palacio Nacional y a un lado del edificio del Antiguo Ayuntamiento, que es donde El Peje da sus mañaneras.

Eso sería muy perjudicial para la imagen de López Obrador, quien se ha envuelto en la bandera del pueblo, vendiéndose como su máximo defensor. Si alguna niña o viejecita le reclamara el haber dejado sin trabajo a su papá o su hijo, el impacto sería fuerte.

A los trabajadores sindicalizados y a sus líderes los podrá presionar para que se alineen, pero a los despedidos y a sus respectivas familias no, por la sencilla razón de que ellos ya no tendrían nada que perder.

El tema no es sencillo y, si Sheinbaum no lo maneja con habilidad, le estaría abriendo un buen boquete al pejismo en todo el país, por las conexiones sindicales que hay entre los líderes, a los que a veces los unen las complicidades.

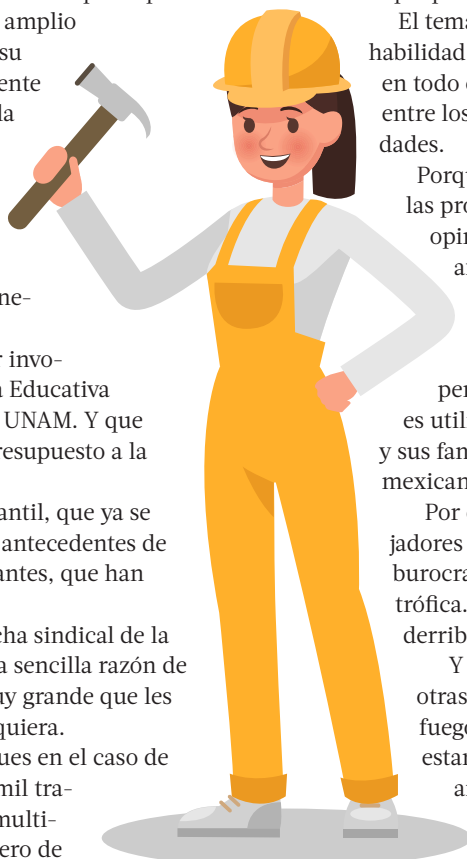
Porque El Peje podrá culpar a la mafia sindical de las protestas, pero quién sabe si podría controlar a la opinión pública si se difunden historias de familias afectadas en su salud, educación o vivienda por haber sido echadas a la calle.

La estrategia que ha utilizado desde que era candidato, de llegar a los sentimientos de las personas para que lo apoyen, se le puede revertir si es utilizada de la misma forma por los manifestantes y sus familias, pues se asemejarían a los de millones de mexicanos desposeídos.

Por eso es necesario llegar a acuerdos con los trabajadores despedidos, pues una rebelión apoyada por la burocracia nacional contra el su gobierno sería catastrófica. Hay que recordar que la clase trabajadora ha derribado Presidentes.

Y si se mezcla a la inconformidad ciudadana con otras cosas, a la perversidad de algunos políticos y al fuego de las marchas estudiantiles, por ejemplo, se estaría en camino del nacimiento de los “chalecos amarillos” mexicanos.

El conflicto ahí está, habrá que ver cómo se resuelve... si es que se resuelve. 🦋





EL NEGOCIO DE TOROS Y ESCOLTAS DEL LÍDER PETROLERO DE MACUSPANA

El paisano del presidente López Obrador, además de ser dirigente sindical, comercia ganado fino que se vende a 60 mil pesos la cabeza.

POR ENRIQUE JIMÉNEZ

RAÚL FRANCISCO BECERRA DE DIOS, secretario general de la sección 14 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), comenzó un gran negocio con la crianza de toros estadounidenses beefmaster en sus pastizales de Macuspana, tierra del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por gusto, desde hace varios años el cacique del sindicato petrolero llevo al trópico esos toros con genética desarrollada en Estados Unidos, país donde esa raza fue creada Ed. C. Lasater, a principios de 1900.

En la década de los treinta, Tom Lasater –hijo de Ed C.– hizo que todos los ganaderos de abolengo en Texas, Estados Unidos, y el

mundo, quisieran tener un beefmaster, que es una cruce de vacas Hereford y vacas Shorthorn con toros Brahman.

De esos grandes animales, que hay más de una centena en el Rancho Los Reyes en Macuspana, Tabasco, se saca un suculento corte de carne, así como se ha trazado un negocio con la venta del semen del animal para procrear embriones.

Cada espécimen cuesta unos 60 mil pesos en el mercado mexicano, pero también se necesita de pastos verdes y suplementos para que crezcan grandes y sanos, según cotizaciones realizadas por RS.

Estas moles de carne pastan en el rancho propiedad de Becerra de Dios, quien el 24 de

octubre de 2018 ganó la elección para ocupar la silla sindical y representar a todos los trabajadores de Ciudad Pemex.

Ese complejo nació con el auge petrolero en Tabasco, la tierra del presidente López Obrador, quien tiene en la mira y quiere que todos los sindicatos tengan elecciones libres y abran el patrimonio a los ojos de todos los mexicanos.

Con poco más de mil 800 sufragios, la planilla verde encabezada por Raúl Francisco Becerra de Dios, ganó a la Marrón y a la Blanca, quienes hicieron todo lo posible para remontar en las preferencias. Sin embargo, el trabajo y liderazgo del ahora secretario general se los impidió.

LÍDER SECCIONAL

ENFRENTA DENUNCIAS POR GOLPES, ROBO, FRAUDE...

Héctor Carreón ha librado todos los señalamientos en su contra hasta ahora, pero eso podría acabar muy pronto.

POR GABRIELA GUADARRAMA

HECTOR CARREÓN GARCÉS, secretario de la sección 12 del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México (SUTGCDMX), enfrenta al menos 51 denuncias por lesiones por golpes y lesiones dolosas, daño en propiedad ajena, fraude, robo, amenazas y falsedad de declaraciones y ejercicio ilegítimo de la autoridad.

A estas denuncias penales se suman decenas de cartas de los trabajadores del área de salud – que están adscritos a esta sección– denunciando irregularidades en las convocatorias de escalafón y de asignación de plazas.

Sin embargo, ninguna autoridad de la Ciudad de México ha procedido en contra de él... hasta ahora. Aunque Carreón asegura que tiene el favor de la administración capitalina, lo cierto es que desde que llegó Claudia Sheinbaum a la jefatura de gobierno no ha tenido audiencia con ningún funcionario.

Incluso, fuentes al interior de la administración aseguraron que pronto será removido de su cargo, precisamente por la gran cantidad de denuncias que han recibido de los trabajadores de salud en contra de su líder sindical.

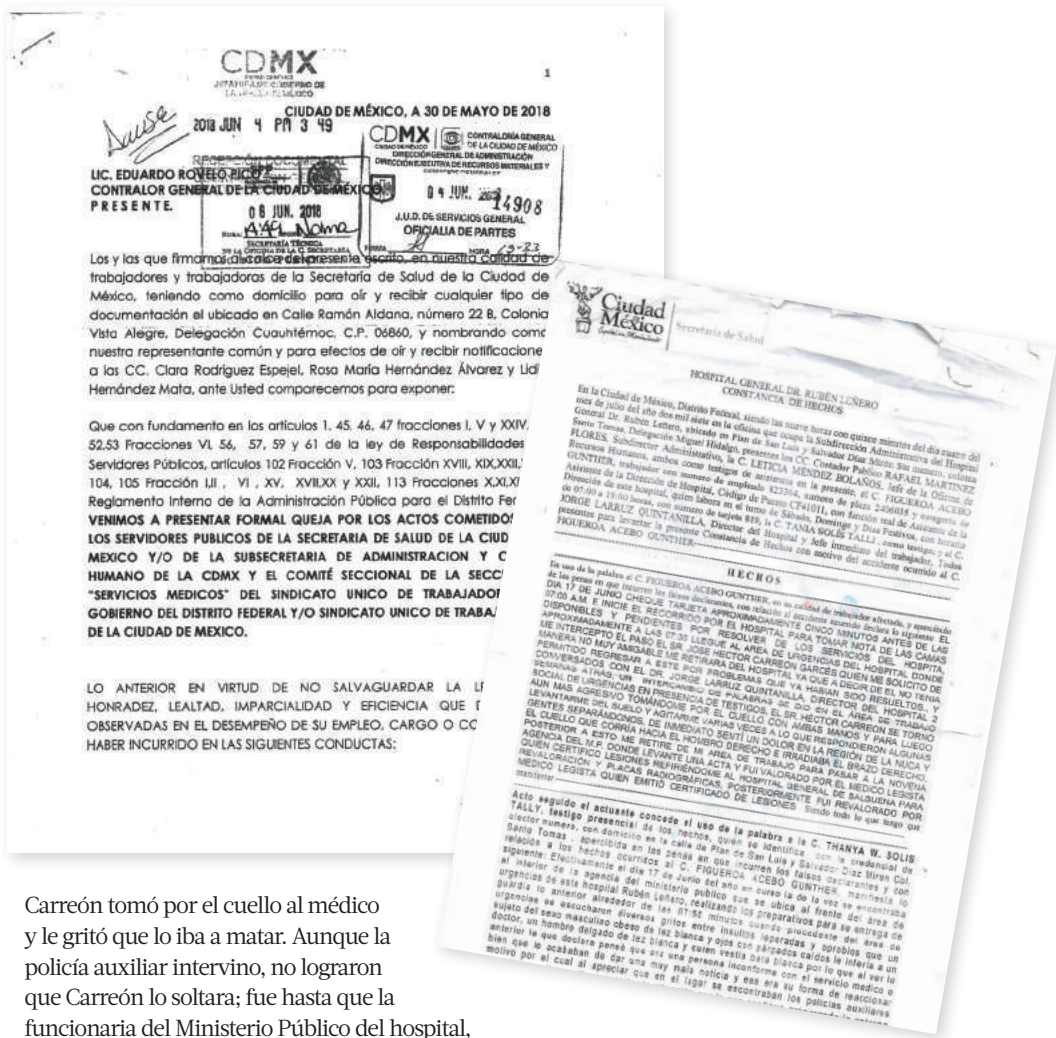
Documentos en poder de RS, revelan que Carreón ha actuado en contra de los trabajadores a los que representa, con acciones que van desde las amenazas y los insultos, hasta los golpes. No importa si son hombres o mujeres, enfermeras, médicos o personal administrativo, el sujeto ha arremetido contra ellos cuando han tenido algún conflicto.

Carreón ha actuado con violencia, incluso, antes de llegar a la secretaría general, cuando ocupaba puestos menores dentro de la sección. Y ese comportamiento se ha mantenido a lo largo de los años.

Uno de los casos más sonados fue en 2007, cuando golpeó al doctor Gunther Figueroa Acebo en el Hospital Ruben Leñero. En ese momento Carreón Garcés era un funcionario menor del hospital; siete años antes había llegado como chofer de ambulancia y con el tiempo alcanzó posiciones superiores dentro de la institución.

El 17 de junio de 2007, el dirigente seccional exigió al doctor Figueroa Acebo que abandonara el hospital, ya que no podía estar trabajando por problemas que se habían suscitado dos semanas antes y que, a decir del médico, ya habían sido resueltos.

Después de un intercambio de palabras,



Carreón tomó por el cuello al médico y le gritó que lo iba a matar. Aunque la policía auxiliar intervino, no lograron que Carreón lo soltara; fue hasta que la funcionaria del Ministerio Público del hospital, Thanya Solís Tally, logró que lo soltara, no sin antes empujar al doctor y amenazar a la mujer con golpearla si no se quitaba.

Este no fue el único hecho. En una ocasión golpeó al trabajador Mario Aguirre en los pasillos del hospital de Balbuena. Testigos afirmaron que ambos se cruzaron y Carreón le preguntó “¿qué me ves?”, a lo que el empleado respondió “ni que estuvieras tan guapo”.

El intercambio de palabras terminó en una pelea, en la que Carreón “le rompió la cara” al empleado de salud, de acuerdo con personas que presenciaron los hechos. Ahora, como secretario general, ya no golpea

directamente a los trabajadores, sino que envía a Benigno Martínez Escalante, secretario de Trabajo y Conflictos, a violentar a aquellos que se manifiestan en su contra.

El 26 junio de 2017 Martínez Escalante y un grupo de golpadores agredieron a las enfermeras del Hospital General de Iztapalapa que exigían que regresaran a laborar los 64 comisionados sindicales que había autorizado el sindicato.

Las enfermeras argumentaron que cada una de ellas debía atender hasta a 20 pacientes por jornada, lo que les representa una sobrecarga laboral excesiva, en deterioro del servicio.



México D.F. a 15 enero 2018

DR. MIGUEL ANGEL MANCERA ESPINOSA
JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX
PRESENTE.

Los y las que suscribimos trabajadores de la Secretaría de Salud de la CDMX, nos dirigimos a usted respetuosamente, de acuerdo al artículo 8° Constitucional, para manifestarle nuestra más enérgica protesta, por discriminación, abuso de autoridad, violación a la Ley General de Profesiones y actos de corrupción por parte de sus mandos medios que vulneran la dignidad humana, por los siguientes motivos.

Resulta que con fecha 23 de agosto del 2017 usted anunció el escalafón digitalizado, para poder acceder ascensos laborales y tener una mejora en nuestros salarios, luego de aprobar un examen de conocimientos generales.

Manifestó públicamente es un examen en línea, de acuerdo a su perfil académico, de acuerdo a los conocimientos de cada trabajador, de cada trabajadora (para qué? Para poder acceder a un movimiento laboral hacia arriba, a un movimiento laboral accedente, lo que representa en términos prácticos un aumento salarial del 8%.

Dijo que hasta el momento, ocho mil trabajadores con más de 11 años de servicio mejorarán sus ingresos, a partir del primero de septiembre. 'Estamos dejando un ejemplo de lo que podemos hacer a nivel nacional con los trabajadores, como sí podemos tener finanzas sanas y cómo podemos mejorar las prestaciones de ellos en todos los rubros en donde lo vamos haciendo de manera ordenada y de manera sistemática, para que y de manera sistemática, para que después no haya marcha atrás. Esto ya siempre será hacia adelante en favor de los trabajadores y de las trabajadoras', aseguró.

Explicó que a través del Escalafón Digitalizado, los trabajadores que deseen mejorar su nivel de ingresos, podrán realizar un examen de conocimientos y alcanzar ocho por ciento de aumento; mientras que aquellos que acreditan tener nivel de licenciatura, recibirán hasta 15 por ciento, con una plaza nivel 16.9.

'En 2012 recibimos con el escalafón tradicional, lo que nos arrojó y fue cuando se prendió el foco rojo, ya no amarillo, que solamente se habían realizado tres mil 963 promociones en todo ese lapso, quiere decir que no estaba siendo activo y no había justicia laboral para nuestros trabajadores y nuestras trabajadoras', subrayó.

El sistema de Escalafón Digitalizado permite a los trabajadores de más de 11 años de servicio, mejorar su salario al elevar el nivel de su plaza sindical. 'Lo van a ver, se va a sentir en el bolsillo que es donde queremos que repercuta para nuestros trabajadores el reconocimiento a su superación. Qué bueno que optaron por esto que es el 'Escalafón

fotografías y declaraciones, sin que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México haya consignado el asunto a los jueces penales.

Las agresiones han persistido en los otros hospitales. En noviembre del año pasado, nuevamente Martínez y su grupo de golpeadores ingresaron al Hospital General de Tláhuac, buscando al director de Recursos Humanos; al no encontrarlo comenzaron a recorrer el hospital, mientras agredían física y verbalmente a quienes se encontraban a su paso.

Trabajadores les reclamaron la actitud agresiva que mantenían, pero temieron que la situación se saliera de control, pues los sujetos iban armados. Para evitar que sucediera algo peor, los trabajadores llamaron al 911 y solicitaron el auxilio de la policía.

Los empleados acordaron el inmueble, pero ni así pudieron evitar que Benigno Martínez escapara. Los policías pudieron únicamente a algunas personas que iban con él y los trasladaron Ministerio Público de Tláhuac, donde los trabajadores presentaron cargos en su contra.

Ninguna autoridad ha dado seguimiento a las denuncias y la impunidad prevalece en esta sección sindical, pese a que la diputada Beatriz

Rojas presentó en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa un exhortó al entonces secretario de Salud capitalino, Armando Ahued para que atendiera las denuncias en contra de Héctor Carreón y los funcionarios allegados a él. Aunque el punto de acuerdo se ingresó, nada sucedió.

FRAUDES EN EL SECTOR SALUD

Héctor Carreón está acusado de la venta de plazas, así como de la manipulación del escalafón de la Secretaría de Salud para premiar a las personas que lo han ayudado a mantenerse en el poder con sueldos y prestaciones adicionales que reciben al momento de ascender de puesto.

En 2013, los trabajadores presentan una dedica ante la Contraloría General de I gobierno capitalino, en la que denunciaron a Carreón Garcés, recién nombrado secretario general de la sección 12 del SUTGCDMX; a Alejandro Mayen García, secretario del interior; Uriel Carrasco Martínez, secretario de Escalafón; y a Irene Ramírez Gutiérrez, Jonathan Rojas Ramírez y Mario Alberto Delgadillo Monterrubio, jefes de servicio por tener estos cargos sin cumplir con los requisitos correspondientes.

"Estos sujetos, sin haber participado en ningún concurso escalafonario, ni cumplir con el perfil contenido en el profesiograma que rige los puestos del personal que corresponde al universo G galenos, y sin cumplir con el perfil académico, se les han asignado dichas categorías", señalaron los denunciados en su declaración.

Los empleados acusaron al gobierno capitalino de contubernio y corrupción, al permitir que personal sin el perfil adecuado accediera a pue-

tos que deben ejercer personal con preparación académica y trayectoria profesional en el campo de la salud pública.

Pese a los señalamientos y la presentación de pruebas, Carreón se mantuvo en el puesto y logró reelegirse para un segundo periodo, sin que ninguna autoridad se lo impidiera.

En 2018 los agremiados del área de salud enviaron otras denuncias por el mal manejo del escalafón digitalizado que el ex jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció con bombo y platillo un año antes para dar certeza a los trabajadores de su crecimiento dentro del servicio público.

El 15 de enero de ese año, un grupo de enfermeras enviaron una denuncia a Mancera en la que detallaron que nunca fueron notificados de la convocatoria para participar en el concurso de escalafón, no vieron las aulas donde se aplicaron los exámenes y tampoco se les pidieron los documentos que acreditaran su experiencia laboral.

En cambio, el líder de la sección 12 publicó una lista en la que aparecen los nombres de las personas seleccionadas para acceder con el escalafón digitalizado.

“En la lista se observa el amiguismo, el influyentismo, la falta de ética profesional y la corrupción de quien o quienes aplicaron estos ascensos escalafonarios”, señalaron las enfermeras en su carta.

El documento lleva un anexo de la lista de las personas seleccionadas, en las que se observa como un auxiliar de cocina del Hospital de Tláhuac se convirtió en técnico radiólogo; otro auxiliar de cocina del Rubén Leñero pasó a terapeuta; dos afanadores llegaron a promotor en salud e inhaloterapeuta en el Hospital de Xochimilco, mientras que otro se convirtió en trabajador social en el de La Villa.

Y así la lista sigue con 188 personas que se vieron beneficiadas por las irregularidades en el concurso organizado por Carreón para sus allegados.

En mayo de ese mismo año, las enfermeras interpusieron otra denuncia ante la Contraloría General de la Ciudad de México por los mismos hechos que denunciaron meses antes a Mancera y por los cuales no hubo acciones.

En la denuncia señalan que el mismo Carreón se benefició con este concurso, ya que pasó de Promotor de la Salud a Jefe de Servicios Universo G, un puesto que debe ocupar un médico con trayectoria y preparación académica.

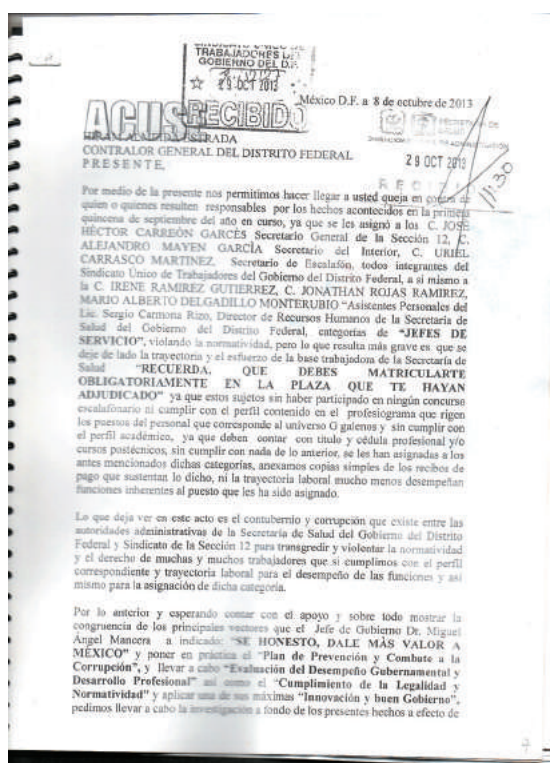
De igual manera, se señala que la mayoría de los trabajadores que ascendieron en el escalafón están comisionados, es decir, que no están realizando labores en los hospitales a los que están adscritos, por lo que no pueden acreditar asistencia y puntualidad, desempeño laboral, capacitación y acreditación para el puesto y otros requisitos que se piden para ocupar el puesto que les fue asignado.

Las enfermeras calificaron el proceso anunciado por Mancera como un fraude a los trabajadores y exigieron una investigación a Carreón.

Delitos hasta en su vida privada

Como si las acusaciones por golpes, lesiones y amenazas fueran poco, Carreón Garcés también enfrentó a la justicia por piratería.

Antes de convertirse en trabajador de la Se-



NO MÁS CORRUPCIÓN

Durante la administración de Miguel Ángel Mancera, Héctor Carreón estuvo bajo el cobijo de su gabinete y del secretario general del SUTGCDMX, Juan Ayala. Esto le permitió abusar del poder que amasó desde 2013, cuando se convirtió en líder de la sección 12.

Carreón presumió durante años su amistad con la cúpula del gobierno capitalino ante los agremiados y se aprovechaba de estos favores para vender plazas, beneficiar a sus allegados y mover a los agremiados a su antojo.

Esto se vio en el periodo electoral del año pasado, al movilizar a los trabajadores de su sección a los actos de campaña de Alejandra Barrales, candidata a la jefatura de gobierno por el PRD. En los audios y mensajes de WhatsApp que se hicieron públicos, se escuchaban y leían las órdenes que el líder dió para que los trabajadores acudieran a los eventos de la perredista, pese a que esto está prohibido por la ley electoral.

Tanto la candidata como Carreón fueron denunciados ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, y aunque fueron exonerados de la acusación, los trabajadores no se cansaron de denunciar que fueron obligados a participar en estos actos proselitistas.

Sin embargo, tras la derrota de Barrales en las urnas y la llegada de Sheinbaum al Palacio del Ayuntamiento, la caída de Carreón parece inminente, pues la jefa de gobierno aseguró que no se permitirán más actos de corrupción dentro del sindicato de la Ciudad, que dañen a los trabajadores honestos y responsables con sus labores.

Las labores de limpieza ya empezaron en el Sindicato de Bomberos, en el cual Sheinbaum designó directamente al nuevo director general. Es cosa de tiempo que los cambios comiencen también al interior del SUTGCDMX.

Cuando se quemó el hospital de Cuajimalpa tenía que exigir una investigación pero le dieron plazas para que se quedara callado y ya no dijera nada de la investigación, Héctor dijo que era amigo de ruvalcaba y sale en fotos con él. 🍷

cretaría de Salud capitalina tenía cinco puestos de películas y discos piratas, mercancía que venía en el tianguis de la Balbuena, en la zona donde vivía con su esposa y sus hijas.

En el año 2000 lo acusaron del delito de daño a los derechos de autor, por lo que lo estuvo preso cinco meses cinco días en el Reclusorio Oriente.

Una persona involucrada en el juicio contó a RS que el líder sindical salió gracias a que personas allegadas a él pactaron con los testigos, quienes recibieron dinero a cambio de decir que no conocían a Carreón. Con estas mentiras la empresa no pudo sostener las acusaciones, el juicio se suspendió, sus allegados pagaron una fianza de 20 mil pesos y recuperó su libertad.

Estas no son las únicas acusaciones en su contra. De acuerdo con los trabajadores de la sección, Carreón ha tenido hijos con la menos mujeres que trabajan en el sector y a ninguna de ellas les da dinero para la manutención de los menores.

Por esto también existen denuncias que lo acusan de no dar la pensión correspondiente.

JUEZ SUSPENDE LEY DE REMUNERACIONES



I. León Montesinos

LA LEY FEDERAL de Remuneraciones de los Servidores Públicos empezó 2019 con el pie izquierdo luego de que el 26 de diciembre pasado, Michel Franco González, juez Primera de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales, concedió a los trabajadores nucleares una suspensión contra la normatividad aprobada por los legisladores de Morena en el Congreso. Lo conseguido por los agremiados al SUTIN es la prueba de que el nuevo reglamento es atentatorio a los derechos laborales de los servidores públicos.

La jueza concedió la suspensión con el fin de que “no se apliquen a los quejosos las normas generales que combaten ni alguna diversa que tenga concordancia y suponga la operatividad de las reclamadas. . . que las autoridades responsables se abstengan de eliminar, menoscabar, reducir o alterar en perjuicio de los impetrantes las remuneraciones establecidas en su contrato colectivo de trabajo. . . Por lo cual, las autoridades responsables, en el ámbito de sus atribuciones deberán suspender la aplicación de la unidad normativa, hasta en tanto no se resuelva la suspensión definitiva”.

El malestar comenzó en noviembre de 2018 cuando los funcionarios del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares anunciaron, sin previo aviso ni negociación alguna con la parte sindical, una reducción de 30 por ciento de los salarios sus empleados de base. El argumento expuesto fue que era por motivos de austeridad, aun cuando los recursos para el pago de sueldos y prestaciones ya estaban etiquetados.

Por supuesto que el ilegítimo recorte como en muchos otros casos, olió a corrupción como el bono que de última hora otorgó el exjefe de Gobierno, José Ramón Amieva, a los sindicalizados de la Ciudad de México, dinero autorizado y entregado por Hacienda a su administración para sufragar el bono sexenal que se pretendía hacer “tablas” a miles de trabajadores.

En el juicio de los agremiados al Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), se sopesaron aspectos tales como las demandas presentadas, la Ley Federal de Remuneraciones y aspectos como la fijación de salarios a servidores públicos, la inexistencia en la ley demandada de criterios para fijar el salario del Presidente de la República, la irrenunciabilidad a los derechos laborales y el respeto debido a los pactos colectivos.

Al emitir la suspensión provisional, abogados laboristas estiman que será cuestión de trámite para que otro juez resuelva en definitiva el amparo pues resultaba ilegal bajar el sueldo a empleados públicos que, por cierto, no ganan ni aspiran al sueldo del Presidente, pues como establece la controversial ley, ningún servidor público debe percibir ingresos mayores al Jefe del Ejecutivo.

Así las cosas, al menos en el ININ, la ley no debe aplicarse y sus empleados deberán cobrar íntegros sus sueldos. Aquí el asunto principal es que si el amparo se les concede en definitiva abrirán la ruta para que todos los inconformes en el gobierno federal busquen la protección de la justicia poniendo en jaque a la anunciada austeridad que por cierto contempla cortar

miles de cabezas de empleados de confianza, aun cuando en algunos estos se encuentran sindicalizados.

Ahí está por ejemplo el recorte puesto en marcha en el ISSSTE, donde al Sindicato Independiente le están despidiendo agremiados, y con la mayor de las prepotencias por parte de los funcionarios del área administrativa les dicen que le hagan como le hagan no habrá marcha atrás

Hasta hace unos días, 23 trabajadores de confianza afiliados al Sindicato Independiente del ISSSTE (SITISSSTE) peleaban su derecho a ser reinstalados luego de que una funcionaria les comunicó con el mayor desparpajo que la lista de los cesados se la había entregado directamente “el presidente”.

Y mientras en el Senado se cocina una nueva Reforma Laboral que en teoría mejorará las condiciones de vida de los trabajadores garantizando sus derechos laborales, en consonancia con el Convenio 98 de la OIT y otros más que contemplan el derecho al trabajo como un derecho humano, en la práctica las cosas marchan en sentido opuesto.

Aquí también el sentido de la austeridad no cuadra con los despidos, pues de los empleados afectados el que más gana son 14 mil pesos mensuales, nada que ver con los sueldos de la alta burocracia. Pero lo más delicado en el asunto de los derechos humanos y de la sensibilidad social es que entre los afectados hay madres solteras que no tienen otra forma de subsistir. Además de perder sus ingresos económicos, estas personas se quedarán sin el amparo de la seguridad social.

Es el momento de que los legisladores de Morena hagan un alto y evalúen las consecuencias negativas que están acarreado sus leyes aprobadas al vapor y el criterio empleado para pasar el rasero de los despidos de manera pareja, sin tomar en cuenta los daños sociales que se generan a los empleados de menores ingresos que sí trabajan y para nada gozan de privilegios.

Por ejemplo, no estaría de más que echaran reversa en algunos aspectos de la Ley Federal de Remuneraciones, aprobada en una sesión fast track, y que contiene múltiples omisiones y errores, razón por la que le han llovido al nuevo gobierno infinidad de amparos.

Es indudable que algo no está funcionando como debiera porque se reedita la historia de sexenios anteriores de afectar, con la tan sobada austeridad, a los que menos tienen. 🙄

Nuestro correo: rugidosrs@gmail.com



Bajo el argumento de austeridad, despiden a miles de burócratas



NUEVO MODELO LABORAL: MORENA

El partido del presidente Andrés Manuel López Obrador (Morena) impulsa un cambio sustantivo en el sindicalismo mexicano, mediante una iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Federal del Trabajo, a través de la cual introduce nuevas figuras

POR **ARNOLDO PIÑÓN**

LOS SINDICATOS, para emplazar a huelga por firma y revisión de contrato colectivo de trabajo, deberán acreditar que afilian a la mayoría de los trabajadores; estarán obligados a entregar por escrito a cada uno de sus afiliados el manejo de las cuotas y los bienes y su destino dos veces al año, establece la iniciativa de reforma y adiciones a la Ley Federal del Trabajo, la cual introduce la oralidad en los juicios laborales, en los cuales los jueces resolverán con privilegio al principio de realidad sobre formulismos procedimentales.

La propuesta, además del principio de realidad, introduce el voto personal, libre y

secreto no incluye que sea universal- en elecciones de los trabajadores que se realizarán en urnas transparentes, y en las que podrá haber observadores; la notificación electrónica; la conciliación prejudicial obligatoria y la autonomía técnica, presupuestal y de decisión -sin rango constitucional- de un Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral que tendrá a su cargo el registro de los sindicatos y de los contratos colectivos.

Plantea mantener la suplencia de la queja; desaparece la representación tripartita -excepto en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y en las Comisiones Consultivas-;

y obliga la revisión, cada cuatro años por lo menos, de los contratos colectivos de trabajo; la presencia de los jueces laborales en las audiencias; y en el desahogo de pruebas confesionales y testimoniales suprime los pliegos escritos con preguntas previas.

La iniciativa, presentada por el diputado de Morena, Miguel Ángel Chico Herrera, a finales de diciembre, mantiene la suplencia de la queja en favor del trabajador; propone que la oferta de reintegrarle el trabajo no revierte la carga de la prueba. No introduce cambios en las reglas del outsourcing o subcontratación -sólo actualiza en UMA>s las sanciones

por incumplimiento en los artículos 15-B y 15-D- y de los contratos a prueba.

Introduce dos fracciones adicionales al artículo 133 de las prohibiciones a los patrones, en la XVI se establece: «Realizar cualquier acto tendiente a ejercer control sobre el sindicato al que pertenezcan los trabajadores», cuya violación no contempla sanciones, como sí ocurre en caso de incumplir lo previsto en la V -> intervenir en cualquier forma en el régimen interno del sindicato, impedir su formación o el desarrollo de la actividad sindical, mediante represalias implícitas o explícitas contra los trabajadores», que puede ir de una multa económica de 250 a 5000 Unidades de Medida y Actualización (UMA's), la que se aplicará también en caso de no observar la fracción IV de ese dispositivo, a la que se busca adicionarle: «así como cualquier acto u omisión que atente contra su derecho a decidir quién debe representarlos en la negociación colectiva».

PRINCIPIO DE REPRESENTATIVIDAD

Previo a emplazar a huelga por firma o revisión de contrato colectivo, los sindicatos deberán o tener una constancia de representatividad expedida por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, el cual convocará a elecciones entre los trabajadores.

El artículo 387 establece que el principio de representatividad es un requisito previo, la cual dará certeza en la firma, depósito y registro de los contratos colectivos, por lo que en caso que el patrón se niegue a la firma «podrán los trabajadores ejercitar el derecho de huelga», a cuyo emplazamiento deberán anexarla, de acuerdo con la fracción IV del artículo 920.

La constancia de representatividad tendrá una vigencia de seis meses.

El artículo 386 Bis de la iniciativa de la ley reglamentaria de las reformas constitucionales en materia laboral de febrero de 2017 reza que el apoyo de los trabajadores, a través del voto personal, libre y secreto, constituye una garantía para la libertad de negociación colectiva y sus legítimos intereses, por lo que lo previsto en el 390 Bis «es de orden público e interés social, por lo que es un requisito para la validez de los contratos colectivos de trabajo»

Y el artículo 390 Bis define las reglas para la celebración de un contrato colectivo inicial: el sindicato deberá obtener del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral la constancia de representatividad, «la que le será expedida previa consulta a los trabajadores» mediante elecciones que será convocadas por ese organismo. Los votos se depositarán en urnas transparentes y podrán estar presentes observadores.

En la fracción i) de ese artículo se contempla que de participar solo un sindicato en esa elección «se tendrá por acreditada su representatividad cuando cuente al menos con el treinta por ciento de los votos de los trabajadores que hayan participado».

De contender más de una organización, el derecho a firmar y celebrar el contrato colectivo corresponderá al que obtenga la mayoría de votos.

En caso de revisión del contrato colectivo, lo que deberá ocurrir por lo menos cada cuatro años, tanto la solicitud como la comisión negociadora del sindicato, se autorizarán también mediante elecciones de los trabajadores, en términos del último párrafo del artículo 399.

El último párrafo del artículo 459 de los casos en que la huelga es legalmente inexistente, reza: «El incumplimiento de la aproba-

ción de la solicitud de revisión y la designación de la comisión negociadora del sindicato por la mayoría de los trabajadores a que se refieren los artículos 499 y 399 Bis de esta ley no será causal de inexistencia de la huelga».

INFORME DE CUOTAS A CADA TRABAJADOR

La iniciativa de reformas y adiciones a la LFT del partido en el gobierno ratifica la obligación de los dirigentes sindicales de rendir «cuenta completa y detallada» de las cuotas sindicales y de su destino, la que deberá ser entregada por escrito «a cada miembro del sindicato en forma completa, dejando constancia de su recepción», y el acta que se levante al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral «para su depósito y registro» que puede ser por vía electrónica.

En el cuarto párrafo de ese dispositivo, ratifica: «Las obligaciones a que se refieren los párrafos anteriores no son dispensables».

Adiciona el sexto párrafo, en el cual destaca que de confirmarse irregularidades en el manejo del patrimonio sindical, los dirigentes podrán ser suspendidos e incluso destituidos, «según sea la gravedad», independientemente del ejercicio de las acciones legales que procedan.

En dos párrafos adicionales prevé que el trabajador podrá solicitar al tribunal de justicia laboral para que los dirigentes sindicales le proporcionen la información del manejo del patrimonio, se le hagan aclaraciones, o a la autoridad registral a denunciar la omisión y se requiera a los secretarios general y de finanzas.

En otro dispositivo, ordena que los estatutos deben establecer la época y forma de la presentación del manejo de las cuotas sindicales, así como las sanciones que se





aplicarían en caso de incumplimiento por los dirigente.

JUICIOS ORALES Y PRINCIPIO DE REALIDAD

Los jueces, señala el artículo 610, deberán estar presentes durante las audiencias durante el tiempo que dure el juicio, y en caso de no hacerlo las actuaciones serán nulas de pleno de derecho en términos del segundo párrafo del artículo 720. En tanto que en el 685 se define que deberá atender al principio de realidad «sobre los elementos formales que lo contradigan», privilegiándose la solución «sobre los formalismos procedimentales, sin afectar el debido proceso y los fines del derecho del trabajo, toda vez que el trabajo, refiere en el 3 «es un derecho y un deber social».

Incluso en el artículo 841 se prevé que en las sentencias, dictadas a buena fe guardada y apreciando los hechos a conciencia, «sin necesidad de sujetarse a reglas o formulismos sobre estimación de las pruebas», aun cuando los tribunales tendrán la obligación de estudiar «pormenorizadamente» las rendidas.

El juicio laboral será «predominantemente» oral y conciliatorio, por lo que mantiene la suplencia de la queja al referir que en caso que en la demanda el trabajador no incluya todas las prestaciones de acuerdo con la acción intentada, al momento de admitirla el tribunal laboral la subsanará.

En los juicios orales ya no serán necesarios, en caso de ser aprobada la iniciativa de reformas y adiciones en los términos en que fue presentada, los pliegos escritos con las preguntas previas en los casos de pruebas confesionales y testimoniales, en términos de lo establecido por tal artículo 790 fracción 1.

Se introduce la notificación por medio electrónico, para lo cual, reza el artículo 739

se contará con una plataforma digital, abriéndose a las partes un buzón. «Independientemente de las notificaciones que el Tribunal deba realizar por estrados o por boletín, todas las notificaciones, aún las personales, posteriores en el procedimiento de conciliación o jurisdiccional se realizarán al buzón electrónico asignado, debiendo recabarse el acuse de recibo electrónico respectivo».

Ese tipo de notificaciones serán posteriores al emplazamiento, incluidas las personales -en caso que las partes lo acepten-, en tanto a dependencias y organismos públicos se harán a través de buzón electrónico, una vez llamados a juicio.

EQUIDAD DE GÉNERO EN ELECCIÓN DE DIRIGENTES

Entre las reformas que plantea, la fracción IX del artículo 371 relativo al contenido de los estatutos sindicales, para sustituir las figuras de la votación indirecta y secreta, y directa y secreta de los dirigentes sindicales, por voto personal, libre y secreto, con cinco incisos, en los que el d) obliga a la integración de un padrón «completo y actualizado» de los trabajadores con derecho a voto que debe publicarse por lo menos con tres días de antelación, y el d) el establecimiento para asegurar la identificación de los mismos.

«En virtud de que estos requisitos son esenciales para expresar la libre voluntad de los afiliados al sindicato, de incumplirse alguno de estos el procedimiento de elección carecerá de validez, ya sea a nivel general o seccional, según sea el caso», refiere.

Y en una nueva fracción IX Bis ordena que en la integración de las directivas sindicales se establezca la representación en razón de género. En el caso de reelección de los dirigentes, refiere la fracción X en la adición

que se propone, la asamblea mediante voto personal, libre y secreto definirá la duración y el número de veces.

CONCILIACIÓN PREJUDICIAL

La iniciativa introduce la conciliación prejudicial como requisito sine que non para acudir al tribunal laboral, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 684-B, que utiliza el término «deberán», trabajadores y patronos acudir al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral a solicitar el procedimiento respectivo, el cual no deberá exceder de 45 días naturales.

En caso de no llegar a un acuerdo, se entregará una constancia de haber agotado la etapa de conciliación prejudicial obligatoria.

CENTRO DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL

La iniciativa de Morena incluye, el capítulo IX Bis del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, un organismo público descentralizado con plena autonomía técnica -sin estar elevado a rango constitucional-, operativa, presupuestaria de decisión y de gestión, y que será competente para realizar la conciliación obligatoria antes de acudir al tribunal laboral, registrar los sindicatos, reglamentos interiores de trabajo y de los contratos colectivos.

Ese centro contará con una junta de gobierno integrada por los titulares de las secretarías del Trabajo y Previsión Social -quien fungirá como presidente- y Hacienda y Crédito Público y los titulares del INAI, INE e INEGI -cada uno de los cuales contará con un suplente-, el que se encargará las políticas generales y la aprobación presupuestaria. El nuevo organismo público descentralizado tendrá un director general. 🇲🇽

Con la puerta abierta AHÍ ESTÁN LOS MUERTOS. ¿Y LOS CHANTAJES?



Justo Tirado

UN CENTENAR de muertos es la cifra derivada de una explosión registrada en un gasoducto perforado en tierras hidalguenses.

Y, sin que nadie se atreva a desmentirlo, hay negligencia, omisión, corrupción, abuso y un catálogo de yerros que sacarlos a flote no sirve para devolverles la vida.

Pero en ese fatal espectro se extrañan las plañideras que mal imitan a La Llorona.

Los suplicantes acostumbrados a recorrer la geografía nacional para exigir ¡justicia!, personas cilindradas y aceitadas con dinero obtenido a través de chantajes.

Inexplicable que los gemidores y gemidoras, que se desgarran las vestiduras para reclamar y demandar al gobierno federal dar la cara, ahora vivan silenciosos.

Las lúgubres vestimentas y los contingentes que tienen por costumbre realizar bloqueos y marchas enardecidos, curiosamente, no se alteran con la muerte de un centenar de seres humanos que también tienen padres, hijos, hermanos y/o esposas.

¿Dónde están esos libertarios acostumbrados a potencializar las desgracias?

¿Será que 100 muertos y otro tanto de familias enlutadas no son suficientes para usarse como caldo de cultivo para una movilización?

Raro que predomine el silencio y que sigan agazapados los pusilánimes que tienen por costumbre enarbolar banderas justicieras.

Increíble que ahora, cuando todo es libertad, justicia y tiempo de reconstruir una nación, presuman su cobardía. Que exhiban una conducta deplorable.

Esos rajados están enconchados en su insignificancia, en su verdadera vestimenta de farsantes.

Los valientes que incendian oficinas públicas, que secuestran camiones, que linchan servidores públicos, los que bloquean carreteras, esos que son un átomo de la educación y se revuelcan en la miseria. Sí, esos que se forran de estupidez, dónde están.

En verdad que se extraña a esos que tienen como único valor la vileza. Tan acostumbrada que tienen a la sociedad a su ruin comportamiento, en verdad que es inexplicable que no hayan salido a gritar y agredir, a saquear comercios para hacer sentir su poderío.

Es una pena que no hayan usado su acostumbrada alevosía y su infamia para manifestarse en contra de una autoridad que sigue sumando cadáveres.

MAGRO PANORAMA

Es un tema por demás complicado, pero no puede evadirse. La reper-

cusión obliga a conocer las cifras recién reveladas por la Fiscalía General de la República (FGR) en el combate al robo de combustible o “huachicoleo”.

Está claro que los estados de la zona del Centro y el Golfo es donde prevalece el mayor número de tomas clandestinas de hidrocarburos.

Y aunque se diga que hay un nutrido número de carpetas abiertas, para el caso es lo mismo. No hay detenidos, no hay consignados, no hay responsables.

Hidalgo, sin duda, es líder en las tomas clandestinas. Seguido de Puebla y Veracruz, sin descartar el Estado de México. Sin dejar de señalar a Jalisco ni descartar a Guanajuato, Michoacán y Querétaro.

CERRADURAS Y CANDADOS

Una joya de sensatez, sin duda, es la diputada de Veracruz, Ana Miriam Ferréaz Centeno. Esa que propuso un toque de queda para que las mujeres en la entidad no salgan después de las 22:00 horas para que no sean víctimas de violencia o feminicidio. Ni cómo

ayudarle... Sin duda habrá una razón de peso suficiente,

pero no deja de extrañar que México no haya enviado ningún representante a la reunión de Davos, Suiza, donde se codean los representantes de las grandes economías. Cuando menos hubieran enviado al diputado ese que le dicen El Mijis, político de enorme sapiencia y arrolladora cultura... ¿Quién será el valiente que asuma la función para dar la extremaunción al Partido de la Revolución Democrática (PRD)? Es una crueldad verlo agonizar de esa manera... Con Guillermo Pacheco Pulido,

como gobernador emergente, llegó la barridora y designó a Fernando Manzanilla Prieto como secretario General de Gobierno. Además renunció todo el gabinete y seguro llegan allegados a Manuel Bartlett y Mario Marín. Los poblanos tendrán que acostumbrarse a ver que

Miguel Barbosa vuelva a buscar la candidatura para el nuevo proceso electoral. Y si pierde, seguro impugnará. Es su delirio... Margarita Zavala va a buscar el registro de un nuevo partido político. La experiencia más reciente demostró que no es tan popular como supone. 🇲🇽



Los contingentes que realizan bloqueos y marchas, no se alteran con la muerte de seres humanos que también tienen padres, hijos, hermanos y/o esposas.

LULA DENUNCIA USO FACCIOSO DEL SENADO PARA APODERARSE DEL SINDICATO PETROLERO

Hija de padres petroleros y cercana a Andrés Manuel López Obrador desde el movimiento de la toma de pozos petroleros de Tabasco, en 1992, advierte a RS que la senadora Cecilia Sánchez es la punta de lanza del naciente Petromex y del coordinador de los senadores de Morena para adueñarse del sindicato al que ven como botín político y no para transformarlo a través de la transparencia y democracia internas en beneficio de los petroleros

POR I. LEÓN MONTESINOS

MARÍA DE LOURDES DÍAZ CRUZ, conocida en la lucha social y sindical como “Lula”, se apresta a dar la lucha para ser la primera mujer en arribar a la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), una vez que los cambios en materia laboral a aprobarse en el Congreso este mes de febrero, establezcan la obligación de elegir a los líderes sindicales mediante el voto libre, universal y secreto. Derecho que, dice, se ha conculcado a sus compañeros desde los tiempos de Joaquín Hernández Galicia “La Quina” hasta hoy en que los “charros sindicales” han “pisoteado su dignidad”.

“Vamos a devolver a los trabajadores, sobre todo a los jóvenes, el orgullo de ser petroleros porque actualmente han perdido identidad y amor por la industria petrolera”, declara en entrevista con RS, donde sin medios tonos alza la voz para exigir a Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en el Senado y sus compañeros de bancada, Salomón Jara Cruz y Cecilia Sánchez García, “no hacer uso faccioso” de la Cámara Alta con el fin de adueñarse del sindicato petrolero, a través de la organización Petroleros de México (Petromex), plataforma desde la cual buscan lanzar como aspirante a la dirigencia nacional del gremio a la senadora por Campeche.

Esta mujer de figura menuda pero recia personalidad, labrada en las luchas de la izquierda desde los siete años en que del brazo acompañó a su madre en el primer movimiento de la Sección 26, de las Choapas, Veracruz, en demanda de democracia sindical y en contra de la represión ejercida por el cacique Onésimo Escobar, se convirtió desde principios de los 80s en protagonista de la lucha de resistencia en la Sección 35, coto de poder del hoy líder petrolero, Carlos Romero Deschamps, al pertenecer al movimiento chi-



malista que a finales de los 50s expresó su apoyo a líderes ferrocarrileros como Demetrio Vallejo, parando labores en la desaparecida Refinería de Azcapotzalco.

A María de Lourdes Díaz, Lula, la estirpe petrolera le viene de familia; su abuelo laboró para la Compañía “El Águila”, de las empresas extranjeras a las que el General Lázaro Cárdenas les expropió el petróleo en 1938; su padre, de origen militar trabajó en el Departamento de Perforación de Pemex y su madre en el área de oficinas, razón por la cual Lula ingresó a la empresa en 1980 como trabajadora transitoria en el Plan Veracruz, al área de laboratorios clínicos.

Veracruzana de nacimiento pero chilanga

por residencia, Lula reafirmó en el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, CCH Azcapotzalco, su ideología de izquierda –planteles considerados en los 70s como semilleros de guerrilleros–, cuya simiente le fue sembrada en las Choapas por su maestro de secundaria, Domingo Vega Martínez quien fue asesor del movimiento estudiantil de 1968 y la motivó a leer libros donde se expresaba la lucha social como Canek, de Ermilo Abreu.

Por ello, argumenta, su objetivo no es ir en pos de las riquezas y bienes del poderoso sindicato petrolero, sino por un cambio de fondo que abra las puertas a la democracia y a la transparencia sindicales. “Estamos blindados contra la corrupción porque traemos toda esa formación ideológica”, pondera.

Y revela que desde el momento que ingresó a Pemex siempre tuvo en mente, al igual que su esposo Ismael Hernández Rojas –líder del 68 en la ESIA y más tarde guerrillero–, comenzar a luchar por una democracia sindical, posición que años más tarde, tras la caída de “La Quina” el 10 de enero de 1989, les representó ser objeto de una represión de Estado.

Recuerda Lula que en uno de sus plantones realizados a las puertas del Sindicato Petrolero, en las calles de Zaragoza de la colonia Guerrero, el entonces dirigente Sebastián Guzmán Cabrera les acusó de secuestro por haber rodeado y tomado el sindicato durante todo un día, por lo que fueron llamados a negociar a la Secretaría de Gobernación, estando al frente Arturo Núñez, quien lejos de plantearles alguna solución, los amenazó diciéndoles: “Si yo quiero, de aquí no salen vivos. ¿Quieren aparecer mañana en el Alarma? –un periódico de la época especializado en nota roja–.

El asunto es que lejos de arredrarse, el mo-



vimiento de Lula y su esposo creció y lo trasladaron hasta la Torre de Pemex donde varios de sus compañeros se desnudaron –al igual que los mineros de Real del Monte–, y otros se crucificaron, por lo que el gobierno optó por cumplir parte de su pliego petitorio reinstalando a muchos de los rescindidos con el pago de sus salarios caídos.

Solo un punto no les fue satisfecho: quitar de la dirigencia de la Sección 35 a Carlos Romero Deschamps, el mismo al que Joaquín Hernández Galicia había defendido en Ciudad Madero ante una visita que le hicieron los chimalistas, a quienes dijo: “Con mi güerito, no se metan”. Caro pago “La Quina” el proteger al líder de la 35, dice Lula al agregar: “terminó traicionándolo pese a que los chimalas se lo advirtieron”.

La aspirante a dirigir a los petroleros del país comenta que en el plano jurídico sus abogados dan por un hecho el amparo que protegerá los derechos de los petroleros anulando las elecciones seccionales de octubre pasado, por lo que los procesos deberán ser repuestos. Esto, aunado a los cambios que se avecinan por la Reforma Laboral a aprobarse en el Congreso durante el próximo periodo extraordinario, permitirán garantizar elecciones democráticas en el STPRM, este año.

Ante la pregunta de cuántos son los aspirantes y grupos que tras el triunfo de Andrés Manuel López Obrador levantaron la mano para ir por el trono petrolero y las acusaciones en su contra en el sentido de ya no pertenecer a Pemex desde hace varios años, expone a RS: “Estatutariamente muchos de mis detractores están impedidos para contender”. Algunos de estos son: Jorge Hernández Lira, Eliel Flores, Arturo Flores, Omar Toledo, Mario Ross, Federico Mora. “Todos están jubilados o rescindidos y muchos de ellos

siguen siendo priístas”, expone.

Pero también advierte que la tentación por apoderarse del STPRM no solo ha cautivado a estos personajes sino a otros que ahora se encuentran inmersos en el control del Poder Legislativo, más propiamente en el Senado de la República, teniendo como punta de lanza a una de sus integrantes, la senadora Cecilia Sánchez, con “vínculos con el cacique de la Sección 47 de Ciudad del Carmen, Campeche, Víctor Kidnie.

Explica que el proyecto cobijado por el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, inició hace meses con el movimiento de los llamados “Morenos”, que buscaron timar al resto de las corrientes petroleras con el argumento de que tenían la línea del equipo de transición de Andrés Manuel López Obrador para integrar planillas con miras a la elección de las 36 secciones del STPRM en todo el país. Agrega que a ella personajes ahora identificados como cabezas de Petromex, Pitágoras Cruz y Oscar Solorzano, la buscaron para tal fin.

Comenta Lula que el pasado 14 de septiembre realizaron un evento en Salinas Cruz al que muy pocos petroleros asistieron por lo que debieron rellenar el acto con taxistas y comerciantes ambulantes a los que disfrazaron de petroleros, figurando entre los organizadores del evento el senador de Oaxaca, Salomón Jara. Pese a todo, analiza, demostraron un gran manejo de recursos pues “llevaron en camiones unos 700 compañeros de Tula”.

La candidata indica que Los Morenos se sentían tan apoyados que incluso en un encuentro realizado en Tula agredieron a las hoy Secretarías de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y de Energía, Rocío Nahle. “Cuando vieron que no lograron la unidad de los petroleros optaron por crear Petromex”, añade.

Respecto a la acusación directa que la senadora Cecilia Sánchez le ha hecho de estar rescindida por fraude, Lula explica que en el periodo de persecución en su contra fue enviada a diferentes centros de trabajo como Ciudad del Carmen, Cosoleacaque y Salinas Cruz. Y fue precisamente en Cosoleacaque donde se le intentó fabricar el delito de fraude para expulsarla de Pemex y del Sindicato. “Yo tengo mi expediente limpio y las pruebas para demostrarlo”, dice retando a su detractora a demostrar lo contrario. “También en Salinas Cruz intentaron acusarme de abandono de trabajo”, refiere a RS.

No evade el tema de no cumplir con los requisitos establecidos en el estatuto para contender por la Secretaría General y dice que en 1993 tomó la decisión de retirarse del movimiento porque los hostigamientos psicológicos contra la familia de su esposo eran constantes, “le dije, jubilate y yo sigo en el movimiento y me voy a Salinas Cruz, pero me dijo: no, no vayas, porque te van a matar. Acordamos dejar por un tiempo la lucha y salir de Pemex”.

María de Lourdes Díaz Cruz es de las pocas dirigentes en el país que pueden ufanarse de haber caminado codo a codo con el hoy presidente en luchas sociales como la toma de pozos petroleros en Tabasco, allá por 1992, y en la marcha petrolera; además, de expresarle su solidaridad luego del fraude electoral del 2006 y el nacimiento de Morena en 2010.

La pregunta es obligada: ¿Cercana a Andrés Manuel? “Así es, somos cercanos. Para mí es un compañero de mucho respeto, hemos estado con él, cercanos en las luchas y somos cercanos en cuanto a lo ideológico y lo político. Para mí es un compañero de lucha social”, dice Lula, cuyo nombre comienza a retumbar con fuerza en todas las zonas petroleras del país. 🇲🇽

CUANDO LOS LÍDERES SINDICALES SE TRANSFORMAN:

DEL IDEALISMO A LA VIOLENCIA

El entorno, las relaciones con otros grupos y hasta los agremiados son factores que influyen en los cambios. Sin embargo, eso les quita la responsabilidad de sus actos.

POR GABRIELA GUADARRAMA



UN SINDICATO SURGE para velar por los derechos laborales de sus agremiados y garantizar que se respeten. Su líder es el encargado de vigilar que los patrones no se aprovechen de los trabajadores y de llevar las demandas de éstos con los directores o dueños de las empresas. A cambio, los agremiados aportan cuotas sindicales mensuales, participan en las asambleas y manifestaciones, vigilan el actuar de su dirigente y señalan las faltas u omisiones que se estén cometiendo.

Esto es el círculo virtuoso del funcionamiento del sindicato. Pero ¿qué pasa cuando el líder sindical ha amasado tanto poder que no quiere soltarlo? ¿Por qué los trabajadores se mantienen sumisos a los malos tratos, amenazas, abusos, golpes y despidos injustificados?

A lo largo de la historia de los sindicatos en México hemos visto a los líderes como personas comprometidas con la causa de su gremio: no temen levantar la voz y exigir lo que les corresponde como trabajadores. Sin embargo, al llegar a la cúpula sindical esos ideales se desvanecen y se anteponen los intereses personales y de esa cúpula a los de los trabajadores.

“Somos seres humanos. Nos transformamos

por la propia necesidad del poder, del entorno y de las estructuras en las que nos desarrollamos”, explica Porfirio Godínez Vallejo, psicólogo social de la UNAM. Al hacer un análisis del comportamiento de los líderes sindicales en el país, el psicólogo señala que a estos personajes seguramente sí les interesó proteger a sus agremiados al principio de su mandato. No obstante, la dinámica de las relaciones con los distintos grupos de poder que los rodean provocan cambios en su manera de actuar, pues tienen que negociar con alguno, ceder a presiones o aprender que hay intereses por encima de los trabajadores que no puede omitir.

Por otro lado, el entorno en el que se desenvuelven termina por atraparlos y cambiar su manera de ser. Al estar en una cúpula –que no necesariamente tiene que ser a nivel nacional, esto ocurre también en las secciones sindicales de los estados– se mueven muchos intereses y el poder no solo genera dividendos económicos, también políticos: la gran cantidad de personas que pueden movilizar se convierten en un capital atractivo para otras personas.

“El interés de los otros se queda por debajo del personal. Está en la naturaleza humana bus-

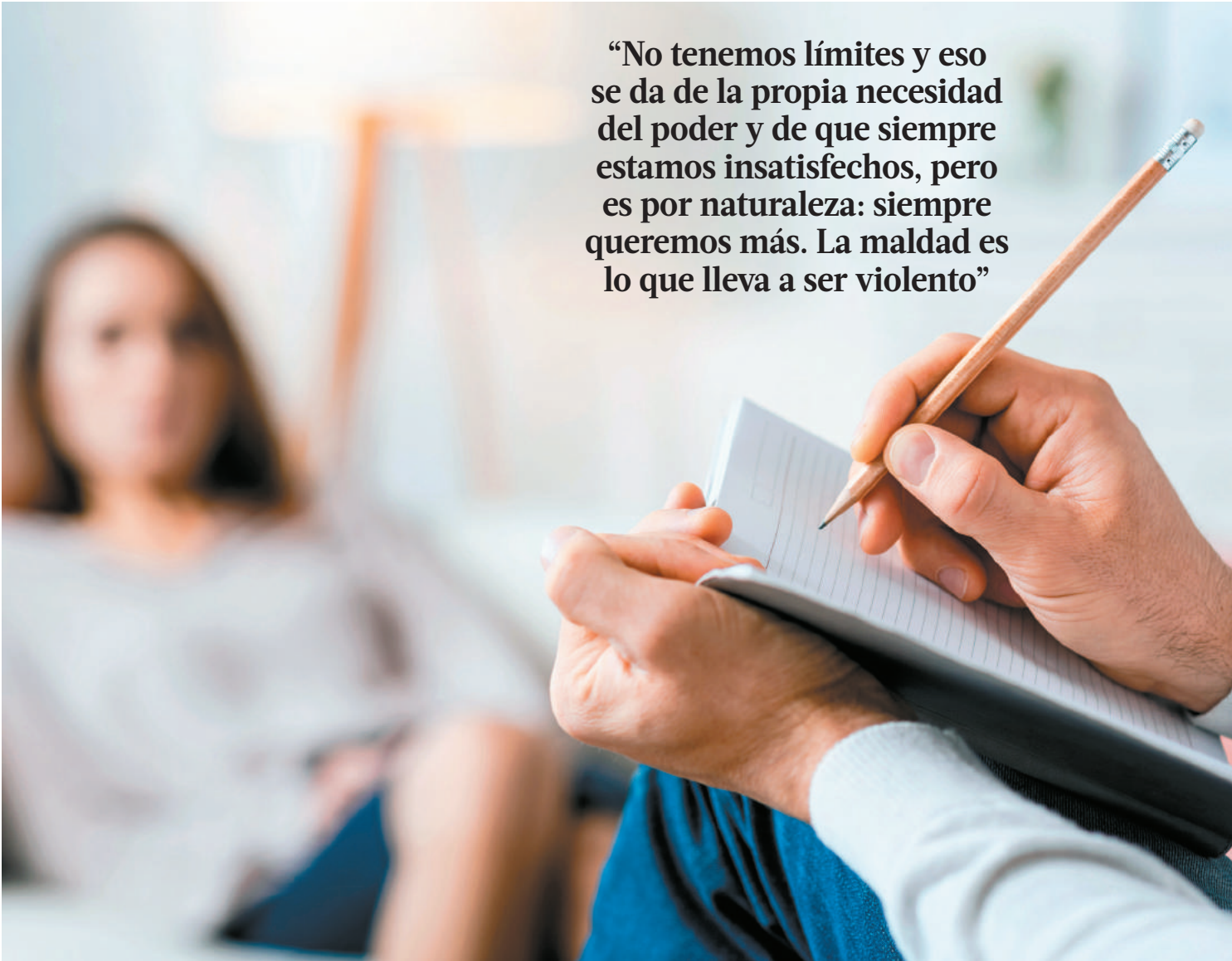
car su propio beneficio y esto es lo que ocurre en estos casos: cuando comienzas a tener beneficios, primero piensas en ti y luego en tu grupo”, dice el psicólogo.

– ¿En qué momento el líder se pierde en esta espiral de poder?

– No se pierde, el entorno lo absorbe. La cultura define a los individuos porque somos seres biosociales. Y entonces las conductas que antes veía como malas o incorrectas, se normalizan. Además, te inmiscuyes tanto que no sabes en qué momento se vuelve parte de ese entorno.

Al adoptar el pensamiento de que todo mundo lo hace, estos líderes actúan como aquellos a los que criticó o incluso quitó del poder del sindicato. Porfirio Godínez recuerda el experimento de la cárcel que hizo la Universidad de Stanford en 1971, en el que el profesor Stanley Milgram recreó la vida de una cárcel con un grupo de estudiantes, en el que unos fueron los presos y otros los guardias.

Con el paso de los días, los guardias fueron cambiando sus actitudes hasta convertirse en personas crueles y abusivas con sus compañeros. Milgram no pudo ver en lo que se había convertido el experimento porque él también participaba



“No tenemos límites y eso se da de la propia necesidad del poder y de que siempre estamos insatisfechos, pero es por naturaleza: siempre queremos más. La maldad es lo que lleva a ser violento”

como el director de la prisión y comenzó a normalizar las acciones de guardias.

Fue hasta que otros investigadores acudieron a las instalaciones de la universidad para observar el experimento, que Milgram se dio cuenta de lo que estaba pasando. Los profesores le pidieron que detuviera la situación, pues ya se había salido de control y ninguno de los participantes era capaz de verlo. Godínez explica que lo mismo ocurre con los sindicatos, cuando todos comienzan a normalizar actitudes y acciones que no son correctas.

Lo malo, señala, es que esto no termina allí. La transformación de los líderes no se frena cuando ya tienen el control del organismo, han hecho grandes fortunas o consiguieron otros beneficios. En realidad el poder no tiene límites, asegura Godínez, y conforme más tienen, más quieren, pues nunca están satisfechos con lo que consiguen. Y para conseguirlo sus acciones pasan al siguiente nivel, donde abusan de sus agremiados; los maltratan; amenazan a aquellos que se oponen al régimen que han construido; despiden a las personas que los cuestionan; y en algunos casos fueron acusados de haber matado a estos opositores.

Al preguntarle al psicólogo cómo es que una persona puede realizar esas acciones contra los que alguna vez fueron sus compañeros de lucha, responde:

“No tenemos límites y eso se da de la propia necesidad del poder y de que siempre estamos insatisfechos, pero es por naturaleza: siempre queremos más. La maldad es lo que lleva a ser

violento. ¿Cómo explicar la violencia contra un individuo, la desaparición, un asesinato si no es a través de la maldad? Y la maldad como algo de lo cual la empezamos a integrar como algo normal”, expone Godínez.

AGREMIADOS TAMBIÉN SON CULPABLES

Las personas somos responsables de los cambios y las acciones que realizamos, pero las relaciones interpersonales juegan un papel importante en el desarrollo del individuo. Y en este caso, la participación o la apatía de los agremiados con sus líderes son determinantes en las actitudes que tomarán los dirigentes en los siguientes años.

De acuerdo con Porfirio Godínez, el problema de los trabajadores es que están incluidos pero no integrados. Esto significa que están sindicalizados por su trabajo y disfrutan de los beneficios que esto conlleva, aportan sus cuotas y participan en las actividades que les mandaban sus dirigentes. Pero esto no significa que se involucren en la vida del sindicato, en la toma de decisiones o que exijan a su líder que rinda cuentas de sus acciones y del manejo de los recursos.

En pocas palabras, el trabajador no asimila la ideología del sindicato y simplemente lo ve como algo adicional a su trabajo, en lo que a veces está obligado a participar.

Esta apatía lleva a los trabajadores a normalizar las acciones que realizan sus líderes, aunque no sean correctas o no estén de acuerdo con ellas.

“Comienzas a restar importancia a lo que hacen. Esas acciones que parecen graves de pronto

se minimizan. Y todo mundo comienza a decir no pasa nada”, explica el psicólogo social.

El hecho de que nadie hace reclamos, nadie se queja y nadie exige resultados, permite que se perpetúen actos de corrupción, malos manejos de los recursos y abuso de poder. Pero todo esto porque “no pasa nada”.

Lo mismo cuando los dirigentes empiezan a ejercer la violencia sobre sus compañeros. Si bien existe una molestia, hay quejas y se hacen públicos estos hechos, los trabajadores soportan todo con tal de mantener su trabajo.

En este caso sucede lo mismo, los trabajadores están incluidos pero no integrados en el sindicato. Están incluidos porque mantienen su trabajo, aunque eso implique aguantar otras cosas, pero no están integrados porque no alzan la voz para quejarse de las situaciones que están viviendo para no perder su empleo.

Para Godínez, si los agremiados se integran a su sindicato evitarían que los líderes sufran las transformaciones que ya mencionamos. Cuando los trabajadores exigen a sus líderes el cumplimiento de sus responsabilidades, la rendición de cuentas, la transparencia y la garantía de sus derechos, entonces la cúpula no puede amasar ese poder para sí mismo, sino que tendrá que responder a las exigencias de los afiliados y darles ese poder a ellos.

Cuando esto sucede, el sindicato funciona mejor. Y eso, asegura el psicólogo, está probado en otros organismos donde el objetivo del sindicato se cumple casi a cabalidad. 🇲🇽

2019

Organizaciones disidentes del STPRM impugnan la cuarta reelección de Romero Deschamps en el cargo y la de 36 secretarios generales de las secciones que le son leales.

2019

El Gobierno federal lanza la estrategia contra el robo de combustibles, pero hace a un lado al sindicato, quitándoles margen de maniobra. El sindicato anuncia apoyo total a la medida, pero su dirigente se ampara ante una posible señalización por permitir, ser cómplice o incluso ordenar el saqueo de combustible.

2017

Romero Deschamps vuelve a ganar la elección de dirigente del sindicato. Esta vez la disidencia se moviliza y ordena una nueva votación.

2017

En el Contrato Colectivo de Trabajo, el sindicato incluye la cláusula 251 en la que se estipula un pago de 7 millones 865 mil 200 pesos al Comité Ejecutivo General para gastos de administración, operación y mantenimiento de sus instalaciones y transporte de sus integrantes, sin necesidad de comprobarlos.

2013

Presenta 47 demandas de amparo contra peticiones del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, (antes IFAI), para evitar que se conozca la forma en que se distribuye el dinero que Pemex entrega por cuotas sindicales.

2013

Por quinta vez, Romero gana la elección como secretario general del STPRM.

2006

Una vez más, Carlos Romero Deschamps se elige como dirigente del sindicato. Sus malos manejos de las cuotas, su riqueza desmedida y los actos de corrupción al interior del organismo comienzan a hacer mella.

2001

Se destapa el "Pemexgate" escándalo en el que se señala al sindicato, y en especial a su líder, de desviar mil 500 millones de pesos del STPRM para apoyar al candidato del PRI a la Presidencia de la República, Francisco Labastida Ochoa.

El más novel líder de la burocracia

TRABAJADORES DE PEMEX, TRAS SU PRIMAVERA ÁRABE

Con un cuarto de siglo en el poder, cual dictador africano, Carlos Romero Deschamps no cesa de amenazar, perseguir y despedir a quienes no se cuadran en la línea que ha mantenido desde su llegada a la dirigencia sindical de Petróleos Mexicanos (Pemex). "Es el hombre que se encumbró en el declive de la mayor empresa productora de México", dicen algunas de sus víctimas

POR AÍDA HERNÁNDEZ

SOBRE CARLOS ROMERO DESCHAMPS pesa un historial de denuncias, (secuestro, robo, extorsión, amenazas, despidos injustificados y violación a derechos laborales, entre otros) que han interpuesto -a lo largo de dos décadas- decenas de trabajadores del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), a cuya organización arribó un 25 de junio de 1993, sin conocer "nada de la industria petrolera", como señala el gremio disidente, que cuenta las semanas, las horas y los minutos para liberarse "de este siniestro hombre", como lo describen quienes se dicen sus víctimas. Y es lo que sobresale en cualquier parte donde se pida referencias acerca de él.

Al buscar, indagar, las aportaciones de bienestar colectivo que se le puedan adjudicar a este hombre de 75 años no hay una sola referencia que lleve a dar con ese "lado bueno" para la comunidad en la que se desempeña públicamente. No hay referencias directas ni en archivos oficiales de buenas acciones.

Google - el mayor buscador virtual --remite a información sobre una imagen negativa. "Romero Deschamps pierde energía", "Se acabó el pacto", "Romero Deschamps acumula denuncias", "Acusan a Romero Deschamps..." "Cumbre de jefes seccionales, temen que Romero Deschamps los ponga"... Son los titulares de los últimos días, y que cada día se actualizan al refrescarse la información en los medios de comunicación nacionales e incluso extranjeros.

Carlos Antonio Romero Deschamps nació el 17 de enero de 1944 en la ciudad de Tampico, Tamaulipas, en un núcleo familiar de escasos recursos. Con estudios apenas de secundaria, se trasladó en plena juventud a Salamanca, en el estado de Guanajuato, donde se hizo amigo de un superintendente de Pemex. Un ingeniero de quien se ganó su estima, su confianza, y quien le presentó a Joaquín Hernández Galicia, La Quina, entonces líder del Sindicato de Petróleos Mexicanos.

Aunque La Quina también es originario de Tamaulipas, fue en el bajío donde ambos hombres se conocieron.

"El ingeniero de Salamanca envió en una ocasión a Romero Deschamps a que fuera a recoger a Hernández Galicia. Lo mandó de chofer, y esto lo puso con un pie dentro de Pemex. Ése fue el primer contacto que a la postre acabó en el Quinazo.

La cercanía con Joaquín le hizo conocer cómo armar supuestos grupos de trabajadores disidentes y llevarlos a protestas fraguadas, con el fin de dar una apariencia de



inconformidad. "Era una estrategia de Joaquín. Era un mensaje para que se acercaran a estos dizque opositores los políticos o quienes quisieran quitarlo. Así sabría quiénes buscaban información sobre él».

Una frase como si fuera su manto: "Con mi güerito no se metan"

Romero Deschamps ingresó en Pemex como chofer, aunque no de ningún vehículo oficial de operaciones, como autotankers de la paraestatal, por disposición de Joaquín Hernández. Despacharía en la refinería 18 de Marzo, en Azcapotzalco, donde, para ayudarse económicamente, vendía afuera de las instalaciones de vez en cuando tortas de jamón.

Joaquín Hernández Galicia le tomó aprecio a Carlos Ro-

mero Deschamps. Se refería a él como mi güerito, y éste recibía órdenes diversas de su jefe, “darle grasa a los zapatos de La Quina, pasear a sus perros, cargarle sus maletas”. Eran los días en que se comenzó a gestar la ambición.

La amistad entre ambos puso en alerta a algunos de los trabajadores sindicalizados que le advirtieron a Hernández Galicia tener cuidado con Romero Deschamps.

“Con mi güerito no se metan, dejen en paz a este muchacho”, señala un trabajador que así se refería el dirigente a Romero Deschamps. RS se reserva el nombre de la fuente, pues ésta advierte que pueden venir represalias por parte de la gente del líder sindical. Y así ha sido. Con el güerito nadie se ha metido para llevarlo a enfrentar los delitos de los que pudiera ser responsable.

Su primer gran salto en los círculos del poder fue en 1979, cuando llegó a San Lázaro como diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En 1982 concluyó con el encargo para volver en 1991 a ocupar una curul en la Cámara baja.

La historia de la aprehensión de La Quina es sabida. Sin embargo, son los “verdaderos” trabajadores disidentes de la petrolera mexicana quienes señalan a Romero Deschamps como colaborador directo de Carlos Salinas de Gortari en la captura de su mentor.

La recompensa para Romero Deschamps llegó en 1993 al asumir la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores Petrolero de la República Mexicana, cuyo salario se desconoce hoy en día... Para entonces ya había aprendido métodos de sometimiento laboral y estrategias políticas.

“A su arribo comenzó a gestarse una administración de los recursos de los trabajadores en favor de familiares, que podrán beneficiarse de la producción petrolera hasta 2999, y amigos cercanos”, señalan algunos afectados.

Su paso por el Poder Legislativo se dio durante cinco ocasiones. Tiempo en que a la vez sumaba y sumaba denuncias ante diversas instancias federales. La Procuraduría capitalina, la PGR y la Junta de Conciliación y Arbitraje. En ninguna se daba curso a las acusaciones. Ahí se quedaban, en los expedientes que hoy van saliendo a la luz, y que son la esperanza para que se les llame a las víctimas a confirmar sus señalamientos.

Entre tanto archivo se encuentran las denuncias por robo de combustibles. Trabajadores que han sido testigos de estos saqueos se han decidido hacerlo público, porque tienen confianza en que esta vez los tomarán en cuenta. Que se investigará.

De acuerdo con publicaciones periodísticas recientes, en 1978 la sección 35 del STPRM - ubicada en Azcapotzalco- vivía, en los tres primeros meses de ese año, un conflicto violento a manos de cinco liderazgos, lo que se resolvió a golpes y con el cese de Jesús Terrón Serrano, rival de Romero Deschamps.

En 1979 trabajadores se armaron de valor e interpusieron la primera denuncia por robo de gasolina de la refinería de Azcapotzalco. No pasó nada y el saqueo siguió escalando.

Tras dejar San Lázaro, en 1994 llegó al Senado, adonde regresó en 2012, y cuya silla desocupó el año pasado.

En ese periodo se descubrió el llamado Pemexgate. El escándalo se remite al año 2000, cuando presuntamente Carlos Antonio Romero Deschamps desvió del fondo de trabajadores mil 500 millones de pesos para apoyar financieramente la campaña presidencial del priista Francisco Labastida Ochoa, por quien empresarios también apostaron.

Durante esos años en el legislativo no hay registro de ninguna iniciativa presentada por el exdiputado y exsenador, aunque eso sí su voto estuvo garantizado para el PRI en la apro-

bación de la Reforma Energética impulsada por el gobierno de Enrique Peña Nieto, la cual se echó a andar en 2014, con siete decretos de los que se beneficia directamente al sindicato petrolero, no así a sus trabajadores, que para poder acudir e ingresar a laborar a las plataformas de exploración deben pagar 20 mil pesos o arreglar las unidades que se descompenen y que son con las que transportan productos de la empresa pública, de acuerdo con las denuncias.

Hasta hace cuatro años, Petróleos Mexicanos (Pemex) figuraba en el ranking de las diez mejores empresas productoras del mundo del sector. El huachicoleo y los contratos cedidos a compañías extranjeras han mermado las ganancias de Pemex que debe asumir el pago completo de jubilaciones anticipadas, a los 55 años, a un universo de 70 mil personas

Además de importar gasolina de Estados Unidos que bien podría producir de no tener en el abandono a por los menos a dos de seis refinerías con las que cuenta el país.

Hoy, el gobierno de la Cuarta Transformación del Presidente Andrés Manuel López Obrador intenta que la mayor compañía pública de México no sucumba al ocaso a la que ha sido orillada la paraestatal por diversos factores. Y requiere más de 197 mil millones de pesos para rescatarla.

Es la entidad que aportaba 45 por ciento del gasto corriente a los gobiernos federales, panistas y priistas, éste último con el de Enrique Peña Nieto y ha sido víctima también de la voracidad de un hombre que anhelaba lo mejor de la vida ante una niñez crítica, sumida en la pobreza en Tampico, en el estado de Tamaulipas, y ese hombre es desde hace 25 años el líder sindical de los petroleros que presume relojes de 18 kilates, con valor superior a los 100 mil dólares, lo que ha sido ventilado en diversos medios de comunicación.

Actualmente, hay al menos cuatro organizaciones de grupos disidentes que se han ido conformando en la última década y en los que hay repartidos alrededor de 113 mil trabajadores, de los 140 mil del STPRM, opositores a Carlos Antonio Romero Deschamps, de 75 años, a quien una ley protege por ser una persona de la tercera edad, circunstancias por la que quizá no pase sus últimos años en prisión de comprobar la autoridad ministerial que es responsable de delitos como secuestro, abuso sexual, desaparición forzada, venta de plazas laborales, corrupción, enriquecimiento ilícito, robo de hidrocarburos, intimidaciones, homicidios, tráfico de influencias y sobornos, entre otros, denuncia de hechos que fue entregada al secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, antes de asumir el cargo, el pasado 25 de noviembre en la Facultad de Economía de la UNAM, durante un foro sobre el sector energético al que fue invitada María de Lourdes Díaz Cruz, líder del Movimiento Nacional de Transformación Petrolera, quien en carne propia ha vivido la conducta amenazante de Romero Deschamps. Fue liquidada a principios de los 90 del siglo pasado de Pemex por ser su opositora y que actualmente recibe llamadas amenazantes.

Otros frentes son Gran Alianza Petrolera y el Frente Nacional Petrolero. Estas divisiones esperan que en la próxima primavera el Congreso de la Unión logre consensos para aprobar lo que es urgente: la reforma laboral que da paso a un sindicalismo libre, con voto secreto para elegir a los dirigentes, y la prisión preventiva oficiosa por el delito de corrupción y robo de hidrocarburos, estos dos por los que reiteradamente ha sido acusado el güerito que traicionó a Joaquín Hernández Galicia, de quien sí dicen que, por lo menos, “ayudó a muchos trabajadores”. En Google también se encuentran referencias al respecto. 🍷

1935

Luego de 20 años de organización, se constituye oficialmente el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, dirigido por Luis Ortega.

1938

Tras la expropiación petrolera, el Comité Ejecutivo General del STPRM consigue que el presidente Lázaro Cárdenas acepte que todo el personal de la paraestatal sea sindicalizado.

1947

Se establece la cláusula 36 del Contrato Colectivo de Trabajo, que permite a Pemex contratar a empresas externas para obras específicas como transporte, perforación, construcción y maquila. El sindicato funge como intermediario con los externos a los que obliga a contratar a personal sindicalizado.

1958

Joaquín Hernández Galicia, La Quina, asume la presidencia del STPRM, y mantiene el cargo durante los sexenios de Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid y los primeros años del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

2000

Por tercera vez, Romero Deschamps es nombrado secretario general del STPRM

1994

Romero Deschamps se reelige por segunda vez como líder de los petroleros.

1993

El priista Carlos Romero Deschamps es electo como Secretario General, en sustitución de La Quina (quien se mantuvo en el cargo por 30 años).

1989

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, La Quina es detenido, junto con otros 30 dirigentes, acusado de homicidio y acopio de armas para uso exclusivo del Ejército. Versiones extraoficiales aseguran que fue un castigo por apoyar a Cuauhtémoc Cárdenas durante la elección presidencial.



De trabajador de intendencia llegó a magistrado del TFCA

CARLOS GONZÁLEZ MERINO, EL ÚNICO JUBILADO CON DERECHOS EN EL SUTGCDMX

Ex dirigente de la Sección 19 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX) y Vicepresidente de esa organización, ha ocupado todos los cargos habidos y por haber; ganó un laudo que obligó al líder Juan Ayala, a reconocerle plenamente su derecho a votar y ser votado, abriendo la puerta para que miles de jubilados sigan su ejemplo y obliguen a sus actuales líderes a rendirles cuentas

POR **I. LEÓN MONTESINOS** FOTO **CARLO ECHEGOLLEN**

CARLOS GONZÁLEZ MERINO es uno de los dirigentes de la burocracia de la CDMX que en verdad puede decir que empezó desde abajo: a sus 20 años, en septiembre de 1974, ingresó como trabajador de intendencia en las oficinas del Registro Público de la Propiedad, para de ahí ir escalando puestos como elevadorista, auxiliar de registrador e inscribido, dándose tiempo para estudiar en la Preparatoria 8 de Observatorio.

Su empatía con sus compañeros de trabajo lo llevó a ocupar la cartera de la Secretaría de Trabajo y Conflictos de la Sección 19 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la CDMX (SUTGCDMX), en el trienio 1983-86, siendo secretario general

Pedro Morales Gazca, quien al concluir su periodo fue sustituido por González Merino para ejercer el liderazgo en el trienio 1986-1989, al lograr el apoyo mayoritario de los empleados de base. No puede soslayarse que siendo líder de su sección, el joven dirigente se daba tiempo para concluir su carrera en Derecho.

Revela en una charla con RS, tener un libro inédito bajo el brazo que muy probablemente dé a conocer, pero se guarda la fecha de lanzamiento. Hombre sencillo, pero de acciones directas, Carlos González Merino ha ocupado todos los cargos habidos y por haber en la estructura del SUTGCDMX y en la Federación de Sindicatos de Trabajadores al

Servicio del Estado (FSTSE).

Entre estos destacan: Coordinador Jurídico y apoderado Legal del Único; titular del Comité de Vigilancia, secretario de Condiciones Generales de Trabajo y vicepresidente de Asuntos Laborales de la misma organización. Por la FSTSE ha sido apoderado, secretario Contralor del Sistema de Previsión Social y Magistrado Federal en la Sala 2 del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA).

Hiperactivo, el abogado laborista no quiso retirarse únicamente a ejercer su profesión luego de que en 2005 asumiera el tiempo de su jubilación. Consciente de que al concluir su vida útil muchos sindicalizados son prácticamente aislados de las actividades de

Los trabajadores deben retornar la democracia en sus estatutos, exige

su organización, negándoles todo derecho a participar en la organización a la que pertenecieron toda su vida, decidió iniciar un juicio para que su condición de trabajador en retiro no le impidiera seguir en activo como sindicalista.

En 2011, y tras un juicio de seis años, el TFCA emitió un laudo reconociéndole plenamente todos sus derechos por lo que al presidente del SUTGCDMX, Juan Ayala, no le quedó de otra más que extenderle a regañadientes tal reconocimiento, pues con ello se abrió la posibilidad de que miles de jubilados sigan el mismo camino y puedan, incluso, pedir cuentas a sus actuales líderes, pues en opinión de Gonzáles Merino, “desviaron los fines de la política sindical para dejar de representar a los trabajadores y velar sólo por sus intereses personales”.

Para el exmagistrado, su organización fue secuestrada y desmembrada por un grupo de dirigentes seccionales, fieles al actual presidente del Único, Juan Ayala Rivero, porque les permitió junto con él eternizarse en el cargo luego de que, de forma ilegal, cambiaron los estatutos para perpetuarse en el cargo como sucedió en el Congreso celebrado en mayo de 2017 en el Salón Bugambilias del Deportivo 18 de Marzo, que al ser interrumpido por un grupo de trabajadores debió cancelarse, pero no fue así pues con sus incondicionales se encerró en las oficinas sindicales de Antonio Caso y redactó un documento modificando los artículos 161, 161 bis y 162 de los estatutos para decir que tenía el aval de un Congreso

que no se realizó.

Lo más delicado y absurdo, señala, es que fungiera como presidenta del evento nada menos que la actual magistrada ante el TFCA, Irma Ramírez, exlíder de la sección 25 del Único, quien en lugar de haber exigido apego a la legalidad dio por bueno un Congreso espurio. Pero esto no extraña al vicepresidente del Único pues destaca que la ilegalidad y las violaciones estatutarias han sido el sello distintivo de la gestión de Ayala Rivero y sus incondicionales.

“Juan Ayala llegó a la dirigencia estando impedido para ello porque fue procesado por fraude y venta de plazas cuando perteneció al Comité de la Sección 32 del Sistema de Aguas de la Ciudad. Estuvo detenido, y si bien se le otorgó el perdón, el haber participado en un delito intencional cancelaba por estatutos sus aspiraciones”, puntualiza.

Analiza Carlos González que inmersos en la corrupción e ilegalidad, los actuales líderes torcieron la función sindical en un negocio privado donde, ante todo, están sus intereses y el aparentar una democracia interna que no existe. “Todos los candidatos a las secciones que no se han plegado a lo que les indica Juan Ayala son cambiados de sección o se les quita el dígito sindical para impedirles participar. Todo esto, claro, con la complicidad de las autoridades”.

Y abunda: “Pero a los trabajadores también se les ha violentado su libertad y derecho a participar en la elección democrática de sus representantes y es común que cuando

saben que van a perder en una sección, cambian trabajadores de una sección a otra o los hacen votar en sitios alejados de sus centros de trabajo para anular su participación. Y, por ejemplo, si un trabajador es de la GAM lo mandan a votar hasta Xochimilco o Magdalena Contreras con lo que inhiben su participación. Eso es un atropello a la democracia sindical y una burla a los trabajadores, y ya ni se diga a los Convenios Internacionales de la OIT como el 98, 87, 115 y 135”.

Denuncia que el liderazgo de Ayala Rivero ha consentido que las autoridades no cumplan con lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo (CGT), como es el otorgamiento del vestuario pues desde hace tres años los trabajadores no reciben esta prestación, existiendo una total opacidad en el manejo de los recursos, así como en las adjudicaciones directas contrarias a la ley. De la variedad de asuntos de corrupción, añade que ahí está el caso de la retención del ISR, que asciende a varios cientos de millones de pesos que los dirigentes no exigieron al gobierno capitalino, se devolviera a miles de trabajadores.

Por ello, para Carlos González Merino, los trabajadores deben luchar por recuperar el sentido democrático de sus estatutos y pelear porque sea el voto secreto, universal y directo el mecanismo que, sin trampas, les garantice elegir libremente a sus representantes, con un perfil distinto al de quienes ahora los han utilizado para campañas políticas y negocios personales. 🇲🇽





ANDREA LEGARRETA



GALILEA MONTIJO

NO SE REQUIEREN DOTES FÍSICOS PARA SER ENTRE LAS PREFERIDAS

CONDUCTORAS CONSENTIDAS DE LA TELEVISIÓN MEXICANA

La televisión mexicana tiene a sus consentidas, y éstas se van ganando los corazones de los televidentes, porque el carisma de ellas es tan sólo uno de los principales atractivos.

POR **CYNTHIA MÁRQUEZ**

EL ATRACTIVO VISUAL es el primer atributo que buscan los mexicanos en sus conductoras consentidas, no por nada Gina Montes, Ninel Conde, Maribel Guardia y otras voluptuosas son las que se han convertido en las preferidas.

El tiempo pasa, y aunque los atributos se conservan, el carisma es lo que los mexicanos prefieren ver a determinada mujer dirigir un programa como es el caso de Andrea Legarreta y Galilea Montijo.

Ambas conductoras son las consentidas del programa matutino Hoy. Morena y pelirroja tienen ya muchas tablas que han construido a lo largo de más de 20 años, en el caso de la esposa del cantante Erick Rubín, y más de 15 para la originaria de Guadalajara.

No es nada fácil mantenerse en el mundo del espectáculo, casi se puede contar una centena de nombres de famosas que han intentado quedarse frente a las cámaras para conducir algún evento o programa diario, solo pocas lo han logrado posicionarse como las consentidas del público mexicano.

Los años pasan y también cambia el gusto de los televidentes, pero eso sí, siempre buscan que la conductora estrella mantenga el caris-

ma y la belleza pero ahora no es necesario en que sean tan voluptuosas.

Hay conductoras que se llevan el corazón de los mexicanos. Pese a que ya no están en pantalla, la gente las tiene en el corazón y las recuerda con cariño, tal es el caso de Verónica Castro. La Chaparrita se ha apartado de conducir los reality show, pero aunque ya tiene tiempo que no figura como cabeza de programa, aún mantiene una popularidad a tope.

Bellas mujeres han dado la sorpresa en estrenarse como conductoras y convertirse en las consentidas de los mexicanos, Monserrat Oliver es el claro ejemplo de que se puede brincar de modelo a conductora. La guapa cincuentona tiene años de práctica en la televisión de paga al conducir al lado de Yolanda Andrade, sin embargo, la gente la recuerda y la desea porque se ve súper atractiva ahora tiene a su cargo Reto cuatro elementos.

No sólo la televisora de San Ángel tienen conductoras consolidadas.

Íngrid Coronado es una de las reinas de la televisora del Ajusco. La exGaribaldi tiene tantos años frente a esas pantallas que sin duda muchos son los que la ven como su consentida y siguen su vida a detalle.

Coronado comenzó su carrera enseñando su estético cuerpo, afortunadamente para ella su talento para conducir se ha impuesto y aunque todavía muestra sus atractivos, ahora lo hace de una manera más apropiada frente a las cámaras. La rubia no es la única consentida en el televisor del sur. Tania Rincón y Vanesa Claudio son otras que engalanan con sus sonrisas y su atractivo el programa de Venga la alegría. Ambas jóvenes despiertan suspiros, y aunque, relativamente, tienen poco tiempo frente a pantalla han logrado convertirse en consentidas.

La reina de reinas en la televisora Azteca es, sin lugar a dudas, Paty Chapoy. La conductora es por mucho una mujer empoderada frente a los espectáculos. Nunca se ha caracterizado por su atractivo visual, pero gracias a su trabajo ha dejado claro que es una conductora consentida. En contraste, el estilo de La Chaparrita la posiciona en el ojo del huracán, muchos la aman o la odian, pero eso sí todos la identifican.

En tanto, Adela Micha tiene estilo al conducir. Son muchos los mexicanos que la admiran y esperan su reaparición en pantalla. La morena es reconocida por su singular par-



VERÓNICA CASTRO

ticipación al tener el timón de Big Brother, pero no sólo por su forma de interactuar, sino por su peculiar vestimenta.

Penélope Menchaca es, sin duda, otra consentida entre los amantes de los cariñosos. La morena tiene cientos de seguidores que únicamente esperan el inicio del programa para verla bailar y correr entalonada. El atractivo visual ha logrado que Penélope sea una consentida para echarse un buen taco de ojo, pero el carisma y la chispa de Menchaca han logrado que la excantante mantenga su programa 12 Corazones entre los más gustados.

Lucero es una de las preferidas en la televisión, muchos son los que han seguido su carrera desde que debutó siendo niña, esto ha logrado que la ahora cantante tenga una exitosa carrera en la conducción desde el programa infantil Chiquilladas. El paso de los años en la intérprete de Cuénteme le ha dado tablas frente a las cámaras. Son muchos los que disfrutaban su presencia al conducir cada año el Tele-tón. Yuri consentida de consentidas. La jarocho es una de las conductoras que el público pide y aclama en televisión. El carisma de la rubia hace que no exista mexicano que se le resista, pues millones de televidentes se sentaban frente al televisor cuando conducía La voz México.

Yuri ha logrado a través del tiempo quedarse en los corazones de los mexicanos, hay millones de ellos quienes desearían ver a la intérprete de Detrás de mi ventana de vuelta a la pantalla chica para alegrar el corazón y las noches de los mexicanos.

Queda claro que no sólo la voluptuosidad es el elemento principal para convertirse en las preferidas de la conducción. El carisma y la chispa en la manera de conducir logra que algunas bellas, o no tanto, se posicionen como las consentidas de la televisión mexicana. 🍷

ESCUCHA A LAS ESTRELLAS...

POR **LADY SALEM**



ARIES 21 de marzo al 20 de abril

Vas por buen camino, los proyectos marcharán más que bien en el aspecto económico. No dejes de lado lo que te apasiona para convertirte en excelente ser humano.



TAURO 21 de abril al 21 de mayo

Hay cosas nuevas que están llegando a tu vida, por supuesto te dan miedo los cambios pero seguro te irá muy bien porque eres una persona súper responsable.



GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio

Debes seguir en la austeridad, no seas mano rota en gastos innecesarios, debes aprender a gastar bien para crecer financieramente. Los astros se alinean bien.



CÁNCER 31 de junio al 22 de julio

En el amor todo va bien, has trabajado mucho por lograr una buena comunión de pareja. Has aprendido que la comunicación es la base para mantener funcionando la relación.



LEO 23 de julio al 22 de agosto

Todo va mejor, los astros se ponen de a cuerdo para que toda vaya bien y tu estas en el mejor tiempo laboral. Enfócate en los proyectos grandes.



VIRGO 23 de agosto al 22 de septiembre

Deja de sonreír a diestra y siniestra, está bien que cautives con tus gestos pero no a todos los tienes que dar buena cara porque luego abusan de tu generosidad. Existen personas chupadoras de energía, identificalas y aléjate.



LIBRA 23 de septiembre 22 de octubre

El trueno de tu relación es casi inminente, ni hablar, las cosas en ocasiones no se dan. Después de los truenos vienen tiempos de sanación, no te apresures.



ESCORPIÓN 23 de octubre al 22 de noviembre

Es tiempo de que refuerces tus amistades, es bueno saber con quién cuentas y con quién no, aplicate con aquellas personas que son de valor invaluable, apapáchalos, date el tiempo de convivir con ellos de crear nuevos momentos a su lado.



SAGITARIO 23 de noviembre al 21 de diciembre

Deja de comer garnachas, está bueno para un antojo de fin de semana pero no es nada bueno para tu organismo que bases tu alimentación en el taco, torta y tlacoyo. Además de dejar esos malos hábitos te aconsejo hagas ejercicio, empieza de a poco, no te mal pases porque te podría dar un bajón fuerte y tu salud.



CAPRICORNIO 22 de diciembre al 20 de enero

Acércate a tus padres, tu familia ye necesita, Son momentos complicados para algunos integrantes de tu familia, no dudes en extenderles una mano según sean tus posibilidades. Hay momentos para vivir en solitarios y otros para reforzar la unión familiar, no te quedes solo mirando los problemas.



ACUARIO 21 de enero al 19 de febrero

Es hora de pasar más tiempo contigo mismo, date la oportunidad de disfrutar de la vida con lo que te gusta. Córdete el cabello, cambia tu ropa, hazte algo para refrescar tu imagen. Después de tus cambios, sal a divertirte y haz nuevas amistades, en una de esas y hasta encuentras el amor de tu vida.



PISCIS 20 de febrero al 20 de marzo

Deja de acumular cosas que no necesitas, guardar elementos que no ocupas solo provoca que se acumulen las energías y debes sacar lo que te atore de tu vida. Eres una persona de cambios, seguro que lograrás todo aquello que te propongas.

Fingir un orgasmo no es tarea fácil, Hay reacciones corporales que no son sencillas de realizar



Espasmos, gritar y gestos son parte de la actuación

CASI 70 POR CIENTO DE LAS MUJERES ACTIVAMENTE SEXUALES HAN FINGIDO UN ORGASMO

Según estudios de una universidad de Kansas, Estados Unidos, casi 70 por ciento de las mujeres en el mundo han fingido un orgasmo y las causas de ello podrían deberse a razones casi infinitas.

POR CYNTHIA MÁRQUEZ

AUNQUE LES CUESTE TRABAJO ADMITIRLO, las mujeres solemos fingir una que otra vez en la intimidad. La que diga lo contrario podría estar mintiendo o ser una de las mujeres que sufren extraños trastornos que les producen orgasmos involuntarios.

Hombres, no sufran por esta información. Es saludable que en ocasiones esto suceda, y no es necesario que se rompan la cabeza pensando en cuántos de sus encuentros sus damas habrían hecho esta maniobra. Quédense con la idea de que todos aquellos orgasmos han sido tan genuinos como sus eyaculaciones.

Los motivos de fingir el orgasmo podrían ser diferentes para cada caso, existen ocasiones en

que las féminas quieren terminar el coito porque tienen prisa, tienen hambre, aburrimiento, tedio, calambre o simplemente porque se le quemaron los frijoles que dejó en la lumbre.

El estudio universitario que fue publicado en la revista Archivos del comportamiento sexual asegura que fingir el orgasmo hace que las mujeres tengan una mayor confianza, autoestima y salud física, ya que fingir es considerado como altruismo.

¿Por qué altruismo? Porque al fingir un escandaloso orgasmo hace que la pareja se sienta todo un semental y aumente su autoestima y, por tanto, las consideraciones hacia la pareja que la dejó molida y bien complacida. No hay

mayor incentivo para crecer el ego que el compañero de cama tenga la certeza de que satisface a su compañera durante el coito.

Fingir un orgasmo no es tarea fácil. Hay reacciones corporales que no son sencillas de realizar, pero el deseo de que la pareja se sienta superior conlleva a que la mujer se convierta en una gran actriz y exagere sus conductas para lograr explosivos falsos orgasmos.

La cosa no es sólo exagerar en gritos, movimientos espasmódicos o gestos. La cosa es lograr camuflar la dilatación de la pupila para completar el cuadro, por ello, para realizar esta faena, es óptima la posición sexual que permite poco contacto visual.

Fingir el orgasmo no sólo se da durante la penetración. Es importante destacar que un gran número de mujeres ha fingido la cumbre del encuentro sexual durante el sexo oral, esto, porque en lo particular se torna tormentoso en vez de satisfactorio.

Según este estudio, se revela que 68 por ciento de 481 mujeres-, es decir, 327 de las mujeres que formaron parte del proyecto han mentido a sus parejas y han simulado al menos una vez que llegaron a la cumbre del coito. Las razones que las motivan a fingir son muchas, pero cuatro de ellas son las principales causas y las relataremos en el orden de importancia.

La primera causa de actuar el orgasmo es lo que se definió como engaño altruista, es decir, "se finge el orgasmo para incrementar la satisfacción de la pareja y evitarle preocupaciones por su potencia y con la capacidad de lograr complacer a su pareja completamente".

La segunda causa: por terminar el acto sexual. "Los ruidos que se producen al tener un orgasmo (aunque sea fingido) logran que se llegue al clímax sexual, por lo regular la parte masculina tiene como determinante este momento para poder eyacular y concluir el coito".

La tercera causa: por miedo o inseguridad. Se determinó que fingir un orgasmo "evita sentimientos negativos propios y camufla ciertas disfunciones sexuales, como podría ser la falta de apetito sexual, falta de lubricación o por anorgasmia, que es la imposibilidad de lograr un orgasmo".

La cuarta causa, pero no la última por la que una mujer finge un orgasmo, es por aumentar la satisfacción propia. Resulta placentero para la fémina porque es excitante, morboso y si a esto le sumas que tu pareja será más impetuosa ante tu reacción escandalosa, fingir siempre puede ser un plus que te lleve al orgasmo real.

Redondeando, fingir un orgasmo es cosa de mujeres y puede ser saludable en ciertos momentos, sea cual fuera la causa. No creo que debas revelarlo, pero tampoco creo que fingir todas las ocasiones sea placentero. Atrévete a sentir, a ir a tu y ritmo en el coito. Disfruta el momento, disfruta el orgasmo y hazte sentir, vibra al obtenerlo, celebra que llegaste al clímax del coito. Déjame saber tu opinión, sincérate y dime si has fingido alguna vez. Utiliza tu espacio, hablemos de sexo con la mente abierta, con honestidad.

Escribe tu comentario y síguenos en Twitter en: @Sexo_Hoy. 🍷

CONFIDENCIAS

TENGO MIEDO. NO SÉ SI ME GUSTAN LOS HOMBRES

Querida doctora:

HOLA, DESPUÉS de mucho pensar me atreví a escribirte. Tenía mis dudas sobre exponer lo que me sucede, pero a alguien le tengo que contar lo que me pasa, porque si no voy a enloquecer.

Soy Mauricio, tengo 22 años, y no sé si mi vida está por acabarse. Estoy lleno de miedo y no sé qué debo hacer. Tengo tanto temor que pienso que en una de edad y hasta comento una barbaridad en contra mía. Te cuento un poco para que ambas estemos en la misma sintonía. Desde siempre he tenido la inquietud que algo hay dentro de mí, y no sé qué hacer. Y para eso tengo que contarte un poco de detalles.

Crecí rodeado de hermanas. En total somos cinco hijos, y yo soy el más chico, Ana, Lucía, Karina, Leonor y Patricia son los nombres de mis compañeras de vida, mis confidentes y hasta protectoras. Mi madre se llama Concepción y no tengo padre, bueno, en realidad sí, pero él nos dejó cuando yo apenas tenía tres años. Mi madre nos ha sacado adelante con mucho esfuerzo. Tuvo que salir de casa para trabajar y darnos educación. Yo me crié con mis hermanas. Ana, la mayor, fue quien me cuidó y protegió cuando mamá estaba ausente.

Crecí en un hogar tradicional, donde el amor de las mujeres siempre se hace presente. Mis hermanas, tías y mi madre me protegieron porque, desde que yo recuerdo, siempre fui muy enfermizo. Desde pequeño era muy sensible y el cobijo de las mujeres de mi casa siempre me he sentido protegido.

Admiro la fuerza de las mujeres, sin duda, son ellas las que mueven a este país, es cada vez más común ver a mujeres solas sacando adelante a su familia, luchando por sus hijos cuando el padre se va o se muere. Y yo admiro profundamente a las mujeres, es más, hasta hubiera preferido ser una porque veo que mis hermanas tienen un sinfín de cosas que ponerse.

Es evidente mi admiración por el sexo femenino, y tanto es que me alarma. Es ahí donde nace mi duda sobre mis preferencias sexuales. Las niñas sí me llamaban la atención en la primaria, es más, estaba perdidamente enamorado de Yolanda, mi maestra de cuarto grado, y siempre, siempre, le guardaba la mi-

tad de mi manzana. Para sexto año aún me gustaban las niñas, y aunque en la escuela me decían que me veía medio raro, yo demostré que era bien macho al besar en la fiesta de graduación a Guadalupe. Fue un besito de piquito, pero sentí algo muy curioso en el estómago. Llegué a la secundaria y me di vuelo con las niñas. Ellas siempre me preferían, seguían diciendo que me veía medio afeminado y eso me ayudaba a estar cerca de ellas y después, ya en la confidencia, les robaba unos besos y hasta les veía los calzones.

Las niñas sí me llamaban la atención y con tanta práctica una que otra se me quedó en la mente y en mis pensamientos más cochinos. Y como es normal, me llegué a autoestimular al pensar en los besos y caricias de algunas compañeras dispuestas a convertirme en un hombre.

Mi paso por la preparatoria fue más perturbador. Ahí conocí a Miguel, y despertó la curiosidad más intensamente. Antes ya había pasado por mi mente la posibilidad de que tal vez los hombres eran mi gusto, pero no quería reconocerlo y me negué a probar.

Miguel fue el primero en acercarse, estábamos en una fiesta y con el pretexto de que le pasara el refresco me dijo: "Buenas tardes", y así fue como comencé a hablar con él. Me llamó la atención y sembró en mí la idea de besarlo, experimentar y saber de una vez por todas si me gustaban los hombres. De saber si en verdad era una mujer en un cuerpo varonil. Para no echarle tanto rollo, lo besé esa noche y se despertó la excitación. Me puse bien intenso, pero no puedo decir que eso sea concluyente porque también me pasó con algunas mujeres con las que ya había interactuado.

Mi duda crece día a día, y por ello no me he estreñado con ningún género. Estuve a punto de hacerlo con mujeres y ahora que tengo la oportunidad de tener intimidad con un hombre me asalta la duda y no quiero que mi primera vez sea frustrante y descubra que el género que me gusta más sea el otro.

Estoy aterrado de ser gay, pero también me aterra ser heterosexual por tradición y me traicione y sea infeliz el resto de mi vida. No sé si debo entrar al clóset. Salirme, declararme macho o convertirme en enana mariposa. ¡Ayúdame! 🍷



ESTIMADA MAURICIO:

Hay etapas en la vida donde las dudas sexuales son constantes, pero debes disiparlas con seguridad para seguir con tranquilidad en tu vida. Creciste rodeado de mujeres y, por tanto, podrías tener maneras o tratos un poco más que delicados de lo que normalmente tendrían los varones. No me parece mal que seas un poco diferente acerca de tus maneras, ser delicado en algunos aspectos no es un indicador absoluto que denote homosexualidad. Uno tiende a imitar lo que ve en casa, y como tú creciste rodeado de mujeres seguro estás acostumbrado a actuar de determinada manera.

Respecto al tema sexual, te aconsejo que no te atormentes. Haz una lista sobre lo que te gusta de ambos géneros, piensa si los hombres o las mujeres generan más excitación en ti y explora tus opciones.

Debes pensar si te gustaría vivir y construir una familia con un hombre o con una mujer. Visualízate, y seguro lo tendrás más claro. Por lo que leo puedes tener tendencias bisexuales, es decir, que te guste tener coito con ambos sexos, esto puede ser de manera simultánea o separada. Ser bisexual no es nada del otro mundo, existe una gran cantidad de personas que lo son, pero debo aconsejarte que siempre que mantengas un encuentro íntimo te cuides para evitar contagios y enfermedades de transmisión sexual.

No te atormentes si eres bisexual. Date la oportunidad de definirlo. Además de la protección, te aconsejo que siempre navegues con la bandera de honestidad, que a tus parejas les hables de tus preferencias para que todos tengan claro qué escenarios se les podrían presentar. 🍷

Este espacio fue creado para ti, envíame tus anécdotas, dudas o comentarios a: sexxxhoy@gmail.com • Síguenos en Twitter en [@Sexo_Hoy](https://twitter.com/Sexo_Hoy) Todo será tratado con absoluto respeto y confidencialidad.

Quincena futbolera

ASÍ INICIA EL CLAUSURA 2019



Martín Salvidea Palma



LIGA MX

EN EL INICIO DEL CLAUSURA 2019, esto es lo que han presentado los 18 equipos de la Liga MX, en un torneo que no tendrá dobles jornadas y sólo habrá una Fecha FIFA. Aquí detallo:

AMÉRICA. Pospuso su juego inicial, y ha empezado bien. No se reforzó, sin embargo la prensa le da buenas posibilidades. Habrá que comprobar si el planteamiento pragmático hacia el resultado que les coronó alcanza para obtener el bicampeonato.

CRUZ AZUL. Veintiún años sin un título de Liga son demasiados. Trajo a Yoshimar Yotún, peruano mundialista en Rusia 2018, Orbelín Pineda, de Chivas, y Jonathan Rodríguez, de Santos. No ha iniciado contundente, pero puede -y debe- mejorar.

UNAM. Ratificó al técnico David Patiño, pero pelagra. Se deshizo de Matías Alustiza. No hay presupuesto y se la juega con novatos. Tal vez dos defensas de refuerzo hubieran sido útiles. No ha convencido y las entradas en el estadio de Ciudad Universitaria son bajas.

SANTOS. Continuó su confianza en el técnico Salvador Reyes. Permitted que Jonathan Rodríguez se fuera, y ya se verá si esto no merma su poderío ofensivo, aunque cuente con Julio Furch. Empezó dubitativo, pero el equipo siempre es peligroso.

MONTERREY. Con una de las nóminas más caras en la Liga MX, intentará apaciguar los ánimos de sus seguidores, pues no son campeones desde el Apertura 2010. Rompió el mercado con la adquisición del mundialista argentino Maximiliano Meza. Comenzó bien.

UNIVERSITARIO DE NUEVO LEON. El técnico Ricardo Ferretti tiene una deuda con su afición, pero el dilema es alinear la pléyade de astros que posee y que al no tener todos minutos de juego, le generaron problemas. Ya perdió en casa, y debe afinar.

TOLUCA. Dejó ir a Alexis Vega a Chivas, su promesa goleadora. Se fue también Rubens Sambueza, y se cayó la contratación de Santiago Morro García, de por sí conflictivo. Esto ha encendido los ánimos de sus fieles. Arrancó contundente, sin duda será protagonista.

QUERÉTARO. Continuó con Rafael Puente Jr., en la dirección técnica, pero habrá que esperar resultados. Permitted que se fuera Hiram Mier a Chivas y, de manera extraña, prestó a su mejor elemento, Tiago Volpi a Sao Paulo. Desastroso principio de torneo.

MORELIA. Roberto Hernández es un buen estratega que resintió la salida de Raúl Ruidíaz la temporada anterior. Debe trabajar mucho con la defensiva que recibió más goles de los que el equipo anotó. Regular

estreno en este campeonato.

PACHUCA. De las escuadras que mejor se reforzó con Ismael Sosa, Víctor Dávila, de Necaxa, Edwin Cardona y, por si fuera poco, Edwin Hernández. Redondo, pero recibió goleadas de inicio, y el técnico Pako Ayestarán fue despedido y suplido por Martín Palermo.

GUADALAJARA. Después de tres temporadas sin Liguilla, decidió traer al delantero Alexis Vega, el experimentado central Hiram Mier, un medio como es Dieter Villalpando y otro atacante en la persona de Luis Madrigal. Excelente inicio que no se esperaba.

PUEBLA. Su gente espera demasiado del delantero canadiense Lucas Cavallini a quien trajo del Peñarol de Uruguay, pero éste necesita mayor acompañamiento; asimismo, la zona defensiva ha dejado mucho qué desear. Sigue en las últimas posiciones.

LOBOS BUAP. El inversionista principal Mario Mendivil ha pagado adeudos a los jugadores y Guadalajara les prestó a Edson Torres y Óscar Macías. Un sorprendente comienzo de temporada con el goleador Leonardo Ramos. Veamos hasta dónde le alcanza.

LEÓN. Se fue el eterno Mauro Boselli al Corinthians, pero llegó José Juan Macías a préstamo de Chivas, joven, que si responde, puede darle logros. Arribaron también Ángel Mena, de Cruz Azul, y Dilan Zúñiga. Se armó bien, pero aún no entrega buenos resultados.

TIJUANA. Firmó al técnico colombiano Óscar Pareja, procedente del FC Dallas, y también fichó a Diego Braghieri, argentino que en su patria debutó con Rosario Central, pasó a Lanús, Arsenal y al Atlético Nacional de Colombia, pero no convencen todavía.

NECAXA. Contrató al estratega Memo Vázquez e hizo varias adquisiciones como Alexis Peña del Pachuca, Ángel Sepúlveda del Guadalajara, Carlos Guzmán de Morelia y llegó Fernando Meza procedente del Colo Colo. Ha entregado buenas cuentas al momento.

ATLAS. Se reforzó con Darío Burbano, el magnífico Osvaldito Martínez, Jesús Isijara, del Necaxa, Matías Alustiza, de Pumas, y Anderson Santamaría, de Puebla. Lo malo es la lesión del Rifle Andrade, que va para tres meses. Como que quieren convencer, esperemos.

VERACRUZ. El equipo que sufrirá más, pero entregó a Robert Dante Siboldi la responsabilidad de rescatarlos. Hizo varias contrataciones, mas habrá que cuidar mucho la zona defensiva que terminó con 40 goles el torneo anterior y continúan sus problemas.

Así las cosas y, como siempre, le pregunto si le parece que nos leamos la próxima quincena. 🍀

CORRE EL RUN RÚN...

➤ **El director** del Centro Médico Nacional “20 de Noviembre” del ISSSTE, José Alfredo Rajme emprendió, a partir de la segunda quincena de enero, cambio de coordinadores y jefes de división, lo que parece confirmar su confianza en que será ratificado, pese a diversas irregularidades en su gestión.

➤ **Apenas** el 20 de noviembre pasado, se entregó la remodelación del comedor: fueron cambiados azulejos -en realidad las piezas nuevas se colocaron encima de las que ya estaban-, cuando las necesidades son que se compraran estufones y equipo en general, pues los carros en los que reparten los alimentos son de 1994, lo que ha obligado a los trabajadores a que cubran con cartones para ocultar el mal aspecto que ofrecen.

➤ **Por la remodelación**, el ex jefe de la División de Mantenimiento e Ingeniería Biomédica, Juan Pablo Miranda -renunció el miércoles 16 de enero para, según él, ocupar un cargo en el gobierno de la ciudad- no ha logrado justificar un millón 600 mil pesos.

➤ **El doctor Merino** Rajme designó, en julio pasado, a Karen Cabrera, jefa de la División de Nutrición. Sólo que la señorita es chef, cuando por las características del puesto el perfil requerido es de una nutrióloga, lo que la hace depender de Laura Mercado, jefa de Servicios Periféricos, de quien los trabajadores han presentado escritos solicitando su remoción debido a que no cumple con las dietas prescritas por los especialistas a los pacientes y el manejo despótico y arbitrario de guardias y suplencias.

➤ **Sólo a manera** de ejemplo: pacientes de geriatría por su condición, requieren consumir yakult, pero la licenciada Mercado ordena que no se les incluya en sus dietas.

➤ **La falta** de utensilios para la preparación de los alimentos en el CMN “20 de Noviembre” obliga a los trabajadores, a que de su sueldo los compren o los lleven de sus domicilios. Es frecuente que también deban comprar desde tortillas, hasta fruta, porque la que le entregan a la jefa departamental está ya pasada.

➤ **También** en el Hospital Regional “Lic. Adolfo López Mateos”, su director Roberto Baños, mantiene diversas áreas en remodelación desde hace cuatro años. El año pasado ordenó colocar camas bis en hospitalización, en espacios adaptados para tres pacientes.

➤ **El director** general del ISSSTE, José Antonio Ramírez Pineda debiera, en las giras de trabajo que realiza por clínicas y hospitales, programar una visita a esos dos nosocomios para que corrobore las condiciones en las que se ofrece el servicio a sus derechohabientes.

➤ **El Sindicato** de Trabajadores de la Industria Azucarera que dirige José Ángel Ponce García, será de los que de ser aprobada la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Federal del Trabajo, se enfrentará a la obligatoriedad de rendir cuenta detallada del patrimonio sindical cada seis meses y entregarlo por escrito a cada uno de sus agremiados.

➤ **Y es que la gestión** de Ponce García ha destacado por la absoluta opacidad en el manejo del Fideicomiso Turístico de Punta Serena y Los Ángeles Locos, ubicados en Tenacatita, Jalisco, los cuales generan ganancias millonarias cuyo destino real desconocen los trabajadores.

➤ **Los integrantes** de la dirigencia sindical de los azucareros, perciben una compensación mensual de 40 mil pesos, mientras los técnicos -un número reducido del total de trabajadores-, ganan salarios de 415 pesos diarios.

➤ **Los organismos** Correos de México y Telecomunicaciones de México (Telecomms/Telégrafos), carecen de directores generales en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que provoca que sólo se realicen labores cotidianas, toda vez que los salientes están en el limbo, porque ni se les acepta la renuncia ni tampoco se les otorga el nombramiento. Los trabajadores empiezan a inquietarse, con el temor de sumarse a las filas del desempleo...

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas.

Como el nombre de la columna lo indica es el run rún que corre y se comenta en el mundo sindical

RINCÓN DE LAS OCURRENCIAS



TRABAJO DE ALTO RIESGO EN SAN LÁZARO

La piel del camaleón

LA DERROTA DEL LABORISTA JEREMY CORBYN IMPACTARÁ EL ENTORNO DE AMLO



Arnoldo Piñón

LA DERROTA DE LA MOCIÓN de no confianza contra la primera ministra de Inglaterra, Theresa May, que promovió el dirigente del Partido Laborista, Jeremy Corbyn, tendrá repercusiones en expectativas políticas de hombres cercanos al presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador.

Vayamos por partes:

Luego de que la Cámara de los Comunes rechazó, el martes 15 de enero, de manera contundente 432 votos en contra por sólo 202 a favor el acuerdo que la primera ministra había alcanzado con la Unión Europea para una salida negociada de Gran Bretaña programada para el 29 de marzo, la señora May retó al dirigente del Partido Laborista a que presentara la moción en su contra.

El Partido Laborista había acordado en un congreso efectuado en Liverpool en septiembre del año pasado sumarse a la propuesta de un nuevo referéndum para decidir la salida o permanencia de Inglaterra de la UE, lo que llevó a Corbyn a mantener una posición dubitativa en los últimos meses.

Antes de la votación de la moción el miércoles 16 de enero, 71 diputados laboristas presentaron una carta a su líder en la que le reclamaron que abandonara la ambigüedad mantenida frente a un segundo referéndum en torno a la permanencia o salida de la Unión Europea. En el debate previo a la votación quedó de manifiesto la debilidad política de Corbyn un euroescéptico sobre quien se puso en tela de duda su capacidad para liderar Reino Unido.

La mayoría de los diputados del Partido Laborista son partidarios de la permanencia de su país en la UE. Su líder ha planteado en diversas oportunidades el adelanto electoral, confiado en que la debilidad de la primera ministra pudiera beneficiarle para convertirse en su sucesor. El resultado de la moción 325 votos en contra por 302 a favor representa una bocanada de oxígeno para la señora May, quien de acuerdo con el expremier laborista, Tony Blair, está 15 puntos arriba de Corbyn.

Corbyn, casado con la abogada mexicana Laura Álvarez, pasó en diciembre de 2016 sus vacaciones con el presidente López Obrador (vacaciones de matrimonios), y estuvo en la finca «La chingada» días antes a la toma de posesión el pasado 1 de diciembre junto con el cantante Silvio Rodríguez y el presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla. En septiembre de 2017, quien era el triunfador de más elecciones presidenciales del país visitó al líder laborista en Londres.

Es evidente que ambos mantienen una relación cercana, lo que llevó al periódico The Sunday Times a señalar que Corbyn es el «gemelo perdido» del presidente López Obrador, mientras José Jacques Medina, cercano al mandatario mexicano, los considerara «gemelos ideológicos». Entre las similitudes, tienen casi la misma edad y el cabello blanco.

El dirigente del Partido Laborista es de los pocos contactos personales a nivel internacional del presidente López Obrador. El canciller Marcelo Ebrard tiene un buen capital de relaciones en otros países, toda vez

que en el gobierno de Enrique Peña Nieto se refugió, durante cuatro años, en Francia donde tiene antecedentes familiares y en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2016 hizo cabildero en favor de Hilary Clinton.

El líder sindical minero, Napoleón Gómez Urrutia, fue quien los acercó, lo que habría contribuido para que López Obrador lo incluyera como candidato al Senado de la República por la vía plurinominal, mientras se encontraba en Canadá, país en el que se refugió para evitar ser detenido por una presunta malversación por 50 millones de dólares a trabajadores de Cananea.

Gómez Urrutia se relacionó con Corbyn a través de sindicatos de Gran Bretaña, que lo apoyaron para evitar la intención del gobierno mexicano de someterlo a proceso judicial. Actualmente, preside la Comisión de Trabajo en el Senado de la República, desde la cual jugará un papel importante en la reforma laboral iniciativa promovida por Morena en diciembre pasado.

De haber prosperado la moción de censura el nombre inglés es de no confianza se hubiera traducido en la dimisión de la primera ministra y un triunfo de Corbyn, quien en las elecciones a las que se tendría que convocar, habría garantizado la obtención de la mayoría en el Parlamento y convertirse, de esa manera, en el sucesor de la señora May.

Sin embargo, en la discusión de la moción quedó en evidencia la debilidad para conducir el Reino Unido, consecuencia, entre otros factores, de la ambigüedad frente a un segundo referéndum para decidir si se lleva el Brexit de Britain y exit a su consumación o permanece en la Unión Europea.

Si bien es cierto la mayoría de los diputados laboristas son partidarios de mantenerse en la UE, también lo es que varios representan distritos donde se votó en favor de la salida, lo que explica que pese a la instrucción de no tener acercamiento con el gobierno de la señora May, bajo el argumento de que presiden comités de la Cámara de los Comunes, han acudido, al 10 de Downing Street, Yvette Cooper, Hilary Ben, Stephen Kinnock, John Mann o Ben Bradshaw, de los 256 que integran la bancada.

Una derrota, pues, que impacta en políticos mexicanos, porque de haber prosperado colocaría al gobierno del presidente López Obrador en una perspectiva internacional especialmente favorable...👉



The Sunday Times señaló que Corbyn es el “gemelo perdido” de AMLO, mientras José Jacques Medina, los considerara “gemelos ideológicos”.



GACETA REVINDICACION SINDICAL



GACETA QUINCENAL
EDICIÓN 27 · 28 DE ENERO, 2019

LA VOZ DE LOS
TRABAJADORES

\$15.00

RS

GACETA REIVINDICACIÓN SINDICAL



LULA DENUNCIANCIA

USO FACCIOSO DEL
SENADO PARA APODERARSE
DEL SINDICATO PETROLERO